

Declaración Ambiental 2023

Construcciones RASCON

JULIO 2024

La declaración ambiental realizada por la empresa Construcciones RASCON, corresponde al año 2023, y ha sido realizada según lo establecido en el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y sus modificaciones 2017/1505 y REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018, que comunica a todas las partes implicadas y entidades que lo soliciten, la implantación de los SGA ISO 14001 y EMAS III, sus actuaciones y resultados ambientales, así como, los esfuerzos que se llevan a cabo para reducir al máximo su impacto ambiental, con el objetivo de realizar una información acerca de la conducta ambiental de dicha empresa.

CONTENIDOS

1. Presentación de la empresa	4
1.1 ¿Quiénes somos?	4
Datos de la empresa	7
Situación de la empresa	8
1.2. Contexto de la organización:	11
Análisis y datos internos	11
Organigrama. Funciones y puestos	21
2. Diagrama de procesos	25
Datos de contacto para aclaraciones e información adicional	26
Verificación EMAS	26
3. Descripción del sistema	27
Política del sistema de gestión	28
4. Descripción de los aspectos ambientales.	30
Metodología	30
Identificación y evaluación de aspectos ambientales desde el punto de vista de ciclo de vida.	33
Identificación y evaluación de aspectos ambientales en situación de emergencia.	33
Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos.	34
Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados.	34
Programa de Mejora	37
5. Cumplimiento de los requisitos legales:	37
6. Indicadores Ambientales	39
Eficiencia Energética	43
Consumo de energía.	43
Consumo de combustible	44
Gasolina	44
Diésel	45
Consumos	46
Consumo de agua	46
Consumo de papel y tóner de impresión	47
Consumo de materias primas en obra	49
Residuos	50

Residuos no peligrosos	52
a. Residuos peligrosos	53
Emisiones	54
Metodología	54
Metodología de cálculo	55
Periodo del reporte cubierto	55
Elección de los factores de emisión	55
Reporte de emisiones	55
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	55
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía	56
Reporte de emisiones Alcance 1. Emisiones directas.	56
Emisiones procedentes de combustión estacionaria.	56
Emisiones procedentes de combustión móvil.	56
Emisiones procedentes de gases de climatización/refrigeración.	58
Reporte de emisiones Alcance 2. Emisiones indirectas.	59
Resumen huella de carbono Empresa	60
Prevención de la contaminación	61
Simulacro	61
Sensibilización ambiental	61
Formación del Personal	63
Control de emisiones polvo y partículas	65
Control de contaminación acústica	66
Control de contaminación lumínica	66
Control de los vertidos	67
Biodiversidad	67
7. Vigencia Y Validación De La Declaración Ambiental	68

1. Presentación de la empresa

CONSTRUCCIONES RASCÓN nace hace más de 30 años con la convicción de realizar proyectos de construcción y rehabilitación, edificación y obra civil de manera eficaz y proporcionando a los clientes un servicio de calidad, respetuoso con el medio ambiente y con una cultura preventiva presente en todos nuestros proyectos.

1.1 ¿Quiénes somos?

Construcciones Rascón es una empresa de construcción civil, fundada en la provincia de Huelva en 1990 y que en la actualidad opera desde su sede principal en toda la provincia de Huelva con incursiones en las provincias limítrofes de Sevilla y Cádiz.

Sus servicios están especializados en la obra industrial con una clara reorientación hacia el sector público que en los últimos años está ganando más peso.

Construcciones Rascón se abre paso en el polo químico entrando en nuevas empresas en el último año y se asienta en las provincias de Huelva y Sevilla, donde se encuentran sus dos sedes, así como en sector occidental de la provincia de Cádiz.

Nuestras actividades dentro del sector de la construcción: Obra Civil, Edificación y Mantenimiento, se rigen por cuatro pilares maestros: calidad, respeto por el medio ambiente, agilidad y búsqueda de soluciones ante los retos y necesidades planteados por nuestros clientes y el sector. Nuestras prestaciones se extienden tanto al ámbito de las obras privadas como públicas. Nuestro equipo humano es nuestro principal activo. Nuestros clientes nos dan sentido.

Actualmente la empresa cuenta con los siguientes certificados en vigor:

- Certificación ISO 9001:2015 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios.Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería.Ejecución de instalaciones deportivas."
- Certificación ISO 14001:2015 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios.Obra Civil:movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería.Ejecución de instalaciones deportivas."
- Certificación ISO 45001:2018 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios.Obra Civil:movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería.Ejecución de instalaciones deportivas."
- Certificación ISO 50001:2018 ; alcance: "Construcción y reforma de edificios.Obra Civil:movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento,

hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas."

El alcance definido para la implementación de la Declaración Medioambiental es:

- "Construcción y reforma de edificios. Obra Civil: movimiento de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería. Ejecución de instalaciones deportivas"

Nuestro alcance de actividad se enfoca en las tareas de construcción y en el sector industriales, tales como:

- **Obra Civil :**

- .-Viarias
- .-Hidráulicas
- .-Líneas eléctricas subterráneas de BT/MT
- .-Portuarias
- .-Cimentaciones y demoliciones especiales

- **Edificación :**

- .-Residencial y terciaria
- .-Singular
- .-Rehabilitación y restauración

- **Mantenimiento :**

- .-Industrial
- .-Gestión Energética Global
- .-Infraestructuras

- **Instalaciones eléctricas :**

- .-Montaje Líneas de BT y MT
- .-Conexión de LBT y LMT
- .-Reparaciones

Datos de la empresa

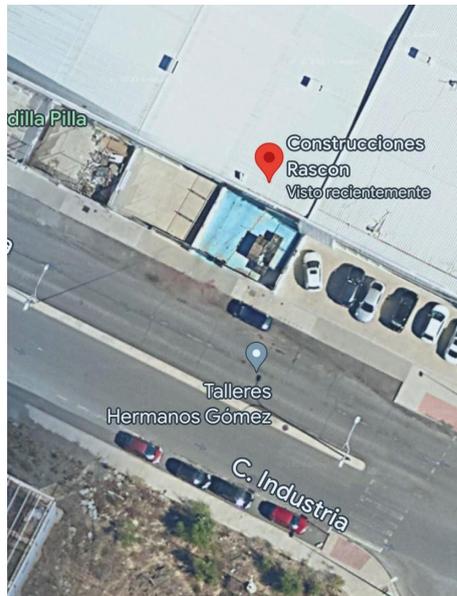
Nombre comercial	Construcciones Rascón
Razón social	Construcciones Rascón S.L.U.
NIF	B21115225
DOMICILIO SOCIAL	Avda. de los Príncipes, 18. 21110 Aljaraque (Huelva)
OFICINA HUELVA	Parque Empresarial La Raya de Aljaraque en Huelva. En Calle Industria, 57, 21110 Aljaraque, Huelva.
OFICINA SEVILLA	Parque Empresarial Nuevo Torneo. En Calle Arquitectura, número 5, planta 08, puerta 05, 41015.
TELF	959521499
EMAIL	rasconsl@rasconsl.com
CNAE	<p>41.21 - Construcción de edificios residenciales de construcción y mantenimiento de edificios.</p> <p>412 Construcción de edificios</p> <p>42.99.- Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.</p> <p>43.11.- Demolición</p> <p>43.12.- Preparación de terrenos</p> <p>43.21.- Instalaciones eléctricas</p> <p>43.22.- Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado</p> <p>43.29.- Otras instalaciones en obras de construcción.</p> <p>43.32.- Instalación de carpintería</p> <p>43.33.- Revestimiento de suelos y paredes</p> <p>43.34.- Pintura y acristalamiento</p> <p>43.39.- Otro acabado de edificios</p> <p>43.91.- Construcción de cubiertas</p> <p>43.99.- Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.</p>

Situación de la empresa

En Construcciones Rascon contamos con dos amplias instalaciones:

❖ OFICINA HUELVA. LA RAYA

Nos ubicamos en el Parque Empresarial La Raya de Aljaraque en la provincia de Huelva, específicamente en la Calle Industria, número 57, 21110 Aljaraque, Huelva.



En dicha instalación se realizan actividades administrativas y de almacenaje de materiales de construcción, por lo que no se prevé la presencia de público en la nave.

Contamos con una nave dividida en dos plantas, cada una con acceso independiente a las oficinas y al área de trabajo.



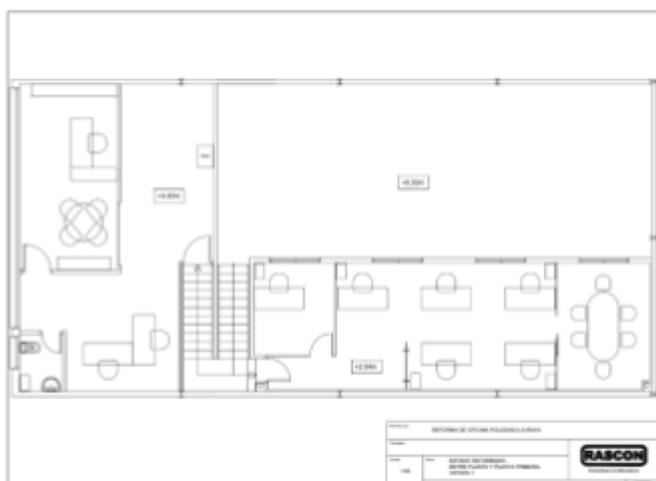
En la planta superior se encuentra la dirección de Construcciones Rascón, que incluye dos despachos, un office/archivador y un baño. La planta baja alberga una sala destinada al departamento de recursos humanos. Entre ambas plantas, conectadas por escaleras

metálicas, hay una entreplanta que incluye una sala de reuniones, la sala de los técnicos y un despacho para el responsable de producción.

En la planta baja también se encuentra el almacén de equipos de protección individual (EPI) y documentación, con un altillo y estanterías a ambos lados para almacenamiento de pequeños materiales. Además, dispone de una vaquita para agua potable y un baño.

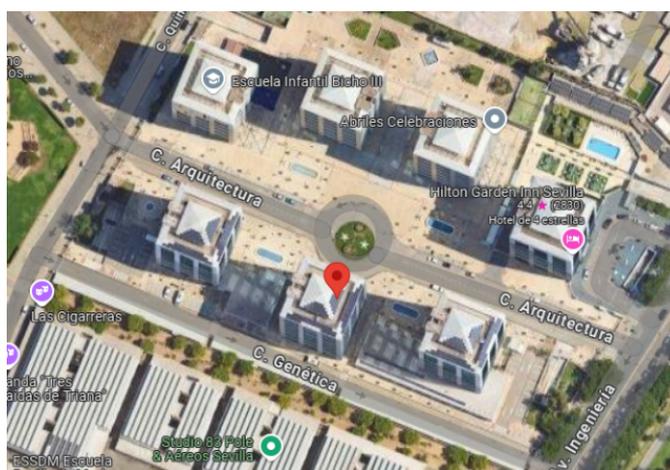
La nave ocupa una superficie de 239 metros cuadrados útiles, distribuidos eficientemente para optimizar el espacio de trabajo.

Además, en 2020 se realizó una reforma en la oficina, lo que modificó su distribución.



❖ OFICINA SEVILLA. NUEVO TORNEO.

En la provincia de Sevilla, nuestras oficinas están ubicadas en la calle Arquitectura, número 5, planta 8, puerta 5.



Las instalaciones, recientemente renovadas, están situadas en los módulos 5 y 6 de la octava planta de un edificio de oficinas en pleno funcionamiento. Estas instalaciones constan de dos amplios despachos, una oficina, un almacén y varias salas de reuniones. La distribución del espacio, que ocupa un total de 80 metros cuadrados útiles, ha sido planificada para optimizar su uso y garantizar un ambiente de trabajo eficiente.



1.2. Contexto de la organización:

El sector de la construcción se enfrenta a un periodo de incertidumbre debido a varios factores, como el aumento de los precios de los combustibles, el gas y la electricidad. A esto se suma la depreciación del euro frente al dólar, que encarece el precio de las materias primas, y las inestabilidades políticas y conflictos bélicos actuales.

A pesar de estos desafíos, en España el sector de la construcción ha mostrado resiliencia, registrando un crecimiento del 2,8%. Este nivel de producción supera ligeramente al de 2019, que fue el cuarto mejor año desde el 2000. Las proyecciones indican que esta tendencia positiva continuará en 2025 y 2026, con crecimientos estimados alrededor del 1,5%.

Sin embargo, también hay que añadir retos como la escasez de recursos, casi en cualquier geografía. Si además la actividad se encuentra diversificada es, si cabe, más complicado de operar. Es por ello, que la estrategia de la empresa ha de ir encaminada a ser más selectiva con los proyectos a estudiar a fin de conseguir mejorar el margen de beneficio.

La lucha contra el cambio climático se ha convertido en una prioridad tanto para las administraciones públicas como para las empresas. Las inversiones en la transición verde, como las relacionadas con el hidrógeno verde, están ganando relevancia por su potencial para lograr la independencia energética y son cada vez más prominentes en los planes de inversión de muchas entidades públicas y privadas.

En este contexto, el futuro de la construcción depende de la adaptación a dos tendencias clave: la digitalización y el uso del big data. La digitalización, impulsada por la necesidad de aumentar la eficiencia y reducir costos, permitirá la automatización de procesos, la conexión eficiente entre las diferentes áreas de la empresa y una mayor accesibilidad a la información. Por otro lado, el big data ofrece soluciones a problemas del sector, desde la mejora de la atención al cliente hasta el cálculo de riesgos en inversiones y la obtención de datos del Internet de las cosas.

Análisis y datos internos

Somos una empresa constructora que inició su trayectoria en 1990, comprometida con la mejora continua, la innovación y el servicio a nuestros clientes y a la sociedad. Nuestras actividades en el sector de la construcción y la industria abarcan obra civil, edificación, mantenimiento, instalaciones eléctricas y proyectos llave en mano. Estas actividades se fundamentan en cuatro pilares esenciales: prevención, calidad, respeto por el medio ambiente y producción.

Nos destacamos por nuestra agilidad y capacidad para encontrar soluciones ante los desafíos y necesidades de nuestros clientes y del sector. Además, nuestro firme compromiso con la prevención, la calidad, el medio ambiente y la sostenibilidad nos distingue y define nuestros valores, haciendo que nuestra empresa sea única.

Disponemos de la ISO 45001 , ISO 14001 , ISO 9001 y ISO 50001 y nos complace adherirnos al sistema EMAS (Eco-Management and Audit Scheme). Nuestra filosofía y planes de gestión, se centra en la integración de prácticas ambientales responsables en todas las fases de nuestros proyectos. Desde la gestión de residuos hasta la eficiencia energética, cada decisión está impulsada por nuestro compromiso con la reducción de la huella ambiental. A través del monitoreo constante y la mejora continua, buscamos liderar la industria hacia estándares más altos de responsabilidad ambiental y construir un futuro donde la construcción y la sostenibilidad prosperen en armonía.

Somos una empresa de construcción civil, fundada en la provincia de Huelva en 1990 y que en la actualidad opera desde su sede principal en Huelva y Sevilla principalmente haciendo incursiones en otras provincias limítrofes.

Nuestros servicios y actividades dentro del sector de la construcción , están especializados en Obra Civil e Industrial, Edificación, Mantenimiento ,instalaciones eléctricas y Proyectos llave en mano, con una clara reorientación hacia el sector público que en los últimos años está ganando más peso y el industrial encontrándose en todo el polo químico de Huelva , sin olvidarse de las obras privadas. Nuestro equipo humano es nuestro principal activo. Nuestros clientes nos dan sentido.

El personal de Construcciones Rascón tiene una media de 6 años en la empresa, por lo que consideramos que existe una base consolidada en la forma de proceder de la empresa. Coincide que la mayoría de los empleados con menos de 2 años de antigüedad es personal de obra por lo que se deja claro la necesidad de tener unos procedimientos de actuación claramente definidos para que se siga la línea marcada desde la alta dirección.

En el capítulo ambiental, Construcciones Rascón ha obtenido en el 2023 la certificación ISO 50001 Y nos complace adherirnos al sistema EMAS (Eco-Management and Audit Scheme). Nuestra filosofía y planes de gestión, se centra en la integración de prácticas ambientales responsables en todas las fases de nuestros proyectos. Desde la gestión de residuos hasta la eficiencia energética, cada decisión está impulsada por nuestro compromiso con la reducción de la huella ambiental. A través del monitoreo constante y la mejora continua, buscamos liderar la industria hacia estándares más altos de responsabilidad ambiental y construir un futuro donde la construcción y la sostenibilidad prosperen en armonía.

Para un análisis más pormenorizado, CONSTRUCCIONES RASCÓN realizará una **matriz DAFO**, además, para reflejar el seguimiento y cómo estos aspectos evolucionan a lo largo del tiempo, se realizará una valoración de la percepción que la organización tiene sobre los aspectos valorados en los años anteriores. De esta manera, se considerará las siguientes opciones:

DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de control de obras desde el punto de vista de producción	Cambios en la legislación
Incremento de gastos fijos	Precios de materiales altos
Falta de concienciación ambiental y en seguridad del personal	Presupuestos ofertados bajos
Alta rotación del personal de obra	Aparición de nuevos competidores
Contratación de personal con formación inadecuada o insuficiente	Restricciones en licitaciones mediante requisitos ambientales no alcanzados
Falta de recursos preventivos en turno o en obra	
Falta de mantenimiento de maquinaria	
Trabajar con subcontratista sin homologación interna	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Cualificación, versatilidad y experiencia del equipo	Posibilidad de ampliar el mercado desde el punto de vista geográfico y sectorial
Externalización departamental	Implantación de ERP de gestión
Posicionamiento en clientes	Amplio mercado potencial por falta de mantenimiento de infraestructuras
Ubicación geográfica estratégica	Aumento de inversión en infraestructura en sector privado
Poder de negociación elevado con proveedores y clientes	Aumento concienciación en cultura preventiva y medioambiental
Utilización de nuevas tecnologías para mejorar el desempeño de la SST	Adhesión voluntaria a normativas más comprometidas con el medio ambiente
Plataforma de formación específica de construcción	
Renovación de vieja maquinaria por maquinaria más eficiente y segura	

**DAFO Revisado con fecha Julio 2023*

Partes interesadas

PARTES INTERESADAS				
PARTE INTERESADA	TIPO DE RELACIÓN	EXPECTATIVAS DE LAS PARTES	NECESIDADES	PLAN ESTRATÉGICO DE CONSECUCCIÓN
Administración Pública	Laboral	Protección de los empleados	Cumplimiento de la reglamentaciones	Evaluación de los riesgos de los puestos de trabajo Formación e información a los trabajadores
Administración Pública	Medio Ambiente	Cumplimiento requisitos legales	Legales	Contratos con gestores de residuos autorizados Declaración de anual de Productor de Residuos Peligrosos Control energético Comunicación de la Declaración Ambiental Calibración y verificación de equipos Revisión trimestral de equipos de protección contra incendios
Administración Pública	Tributaria	Fomento de la actividad empresarial	Cumplimiento de los compromisos financieros	Búsqueda de subvenciones en mejoras estructurales
Comunidad del Polígono Industrial La Raya	Vecindad	Pago de cuotas y ausencia de incidencias	Establecidos en contratos	Cumplimiento de la normativa urbanística vigente Comunicación de la Declaración Ambiental Control de quejas o reclamaciones por parte de los vecinos
Administrador único	-	Beneficio empresarial Reconocimiento social de la empresa	Desarrollo estratégico Control de costes Cumplimiento de planificación	Mejora de la prestación del servicio mediante la formación de sus empleados Búsqueda de nuevas líneas de negocios Búsqueda de nuevos clientes Comunicación de la Declaración Ambiental

Clientes	Contratos y Ofertas aceptadas Licitación	Cumplimiento de contratos sin incidentes	Prestación del servicio	Mejora de la prestación del servicio Empleados cualificados Mejora de la eficiencia energética en la prestación del servicio Cumplimiento de plazos por parte de los proveedores Control sobre los materiales para el cumplimiento de tiempos Trabajos finalizados dentro de plazo y sin no conformidades Gestión de garantía Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores energéticos	Comercial	Utilización de fuentes de energías renovables	Recogidas en los contratos	Control energético en las instalaciones Hábitos de consumo eficientes Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores materiales	Comercial	Ganancias y prestigio Satisfacción con los materiales	Petición de 3 presupuestos	Control sobre los proveedores Búsqueda de nuevos distribuidores de material Comunicación de la Declaración Ambiental
Proveedores de máquinas y herramientas	Contractual	Realización de servicios de calidad Eficiencia de los equipos Alta comunicación entre las partes Aumento del prestigio de la empresa	Recogidos en los contratos	Control sobre los proveedores Cumplimientos legales Comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental
Subcontratas	Contractual	Realización de servicios de calidad Alta comunicación entre las partes Aumento del prestigio de la empresa Cumplimiento legal en materia fiscal, medioambiental y de	Recogidos en los contratos	Control sobre los proveedores Búsqueda de nuevas empresas colaboradoras Cumplimientos legales Comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental

		seguridad y salud		
Personal	Laboral	Mejora de las condiciones laborales Mayor conciliación familiar Adaptación de los entornos de trabajo a condiciones de consumo energético sostenible	Según experiencia y puesto desempeñado	Mejora de los beneficios netos de la empresa Mejora de la prestación del servicio mediante la formación de los empleados Tabla de suplencia para mayor flexibilidad vacacional Conciliación familiar Plan de igualdad Comunicación de la Declaración Ambiental Concienciación en materia de eficiencia energética
Competencia	Comercial	Incremento de las ventas, captación de clientes insatisfechos y nuevos clientes	Servicios de calidad Precios competitivos	Captación comercial Mejora de la prestación del servicio Empleados cualificados Cumplimiento de plazos por parte de los proveedores Control sobre el stock para el cumplimiento de tiempos Comunicación de la Declaración Ambiental
SPA/Mutua	Contractual	Reducción de incidentes	Establecidos en contratos	Cumplimiento de la legislación Actualización de los requisitos normativos Investigación de accidentes Planificación de la actividad preventiva Comunicación de la Declaración Ambiental
Gestores de Residuos	Comercial	Minimización del impacto de la actividad	Prestación del servicio	Cumplimiento de la legislación Actualización de la normativa ambiental Servicio profesional de recogida de residuos peligrosos Comunicación de la Declaración Ambiental

Organizaciones sindicales	Laboral	Mejora de las condiciones laborales de los trabajadores Mejora de la conciliación familiar Eliminación/Disminución de los riesgos laborales de los trabajadores	Propuestas en las reuniones del Comité de Seguridad y salud	Formación continua de los trabajadores Tabla de suplencia para mayor flexibilidad vacacional Asimilación de los nuevos convenios colectivos Comunicación de la Declaración Ambiental
Consultor externo	Comercial	Obtención de los certificados	Servicio de calidad y asesoramiento profesional	Formación del consultor Profesionalidad y comunicación entre las partes Comunicación de la Declaración Ambiental
Cambio climático	Medio ambiente	Poder continuar con la actividad de la organización sin comprometer a las generaciones futuras	Cumplimiento normativo Cláusulas de Sostenibilidad Condiciones Financieras Informes de Sostenibilidad	Contratos con gestores de residuos autorizados Declaración de anual de Productor de Residuos Peligrosos Control energético Comunicación de la Declaración Ambiental Calibración y verificación de equipos Revisión trimestral de equipos de protección contra incendios Evaluación de Riesgos y Oportunidades Análisis DAFO Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales Desarrollo de Políticas Internas

Análisis de prioridad de las Partes Interesadas

La evaluación de partes interesadas es un proceso crucial para comprender y gestionar las relaciones con aquellos que pueden afectar o ser afectados por una decisión, proyecto o entidad. Las partes de este proceso:

- 1.-Identificación:** Enumera todas las partes interesadas relevantes, internas y externas, que pueden estar vinculadas.

2.-Clasificación del Poder: Evalúa el nivel de poder que cada parte interesada tiene sobre el proyecto. Considera factores como la autoridad, la capacidad de toma de decisiones y la influencia.

3.-Clasificación del Interés: Evalúa el nivel de interés que cada parte interesada tiene en el proyecto. Analiza cómo se ven afectados por el proyecto y cuánto les importa el resultado.

4.-Ubicación en la Matriz: Coloca a cada parte interesada en la matriz de poder e interés. Las cuatro categorías son:

- Alto Poder/Alto Interés:* Gestión cercana y participación activa.
- Alto Poder/Bajo Interés:* Información regular y monitorización.
- Bajo Poder/Alto Interés:* Inclusión y comunicación para mantener el interés.
- Bajo Poder/Bajo Interés:* Mantenimiento básico y monitoreo.

5.- Desarrollo de Estrategias:* Para cada cuadrante de la matriz, desarrolla estrategias específicas para gestionar las relaciones con esas partes interesadas. Por ejemplo, podrías aumentar la comunicación con aquellos en el cuadrante de "Alto Poder/Alto Interés".

6.- Revisión Continua:* A medida que evoluciona el proyecto u organización, revisa y actualiza la matriz para asegurarte de que refleje con precisión las dinámicas cambiantes de las partes interesadas.

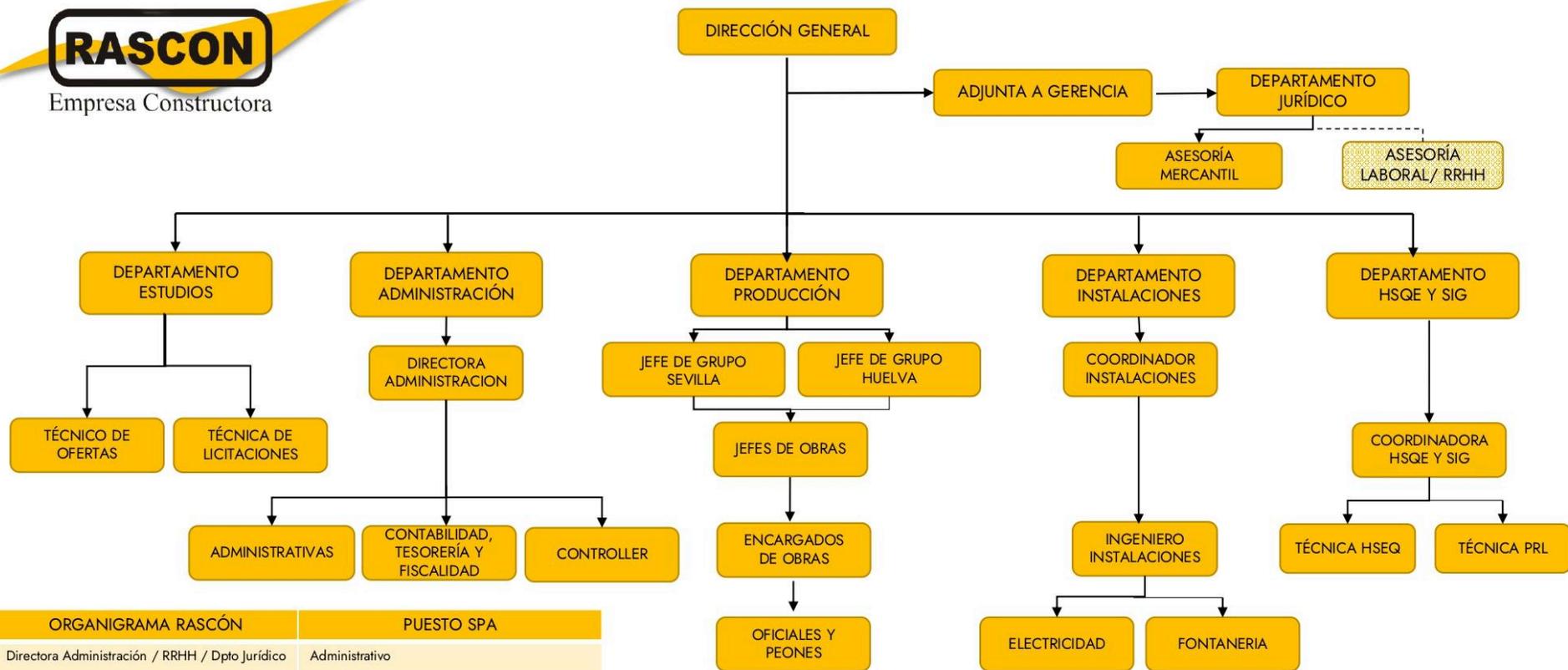
Esta matriz proporciona una visión visual y estructurada de las partes interesadas, permitiendo una gestión más efectiva de las relaciones durante todo el ciclo de vida del proyecto u organización. Al realizar una evaluación exhaustiva de las partes interesadas, pueden mejorar la toma de decisiones y fortalecer las relaciones, lo que contribuye al éxito general de un proyecto u organización.

P o d e r	10										
	9										
	8										
	7										
	6										
	5										
	4										
	3										
	2										
	1										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	Interés										

	Gestión cercana y participación activa
	Información regular y monitorización
	Mantenimiento básico y monitoreo.
	Inclusión y comunicación para mantener el interés

	Partes Interesadas	IR	Interés	Poder
1	Clientes		10	10
2	Administración Pública (estatal , autonómica , local y organismos ambientales)		10	6
3	Contratista		8	10
4	subcontratistas		7	5
5	Personal		10	4
6	Comunidad del Polígono Industrial La Raya		4	1
7	Proveedores materiales		8	8
8	Proveedores de máquinas y herramientas		10	5
9	Medios de comunicación (periódicos , Redes Sociales ...)		5	6
10	Competencia		6	6
11	SPA/Mutua		5	5
12	Gestores de Residuos		8	8
13	Consultor externo		8	8
14	Organizaciones sindicales		6	5
15	Aseguradoras		9	3

Organigrama. Funciones y puestos



ORGANIGRAMA RASCÓN	PUESTO SPA
Directora Administración / RRHH / Dpto Jurídico	Administrativo
Responsable HSEQ y SIG / Coordinador de instalaciones eléctricas y clima / Técnica PRL / Técnica HSQE/ Jefes de obra/ Ingeniero Instalaciones	Jefe de obra / Técnico PRL / Coordinador de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Director General / Adjunta a Gerencia / Jefe de Grupo	Comercial
Administrativos / Contabilidad, tesorería y fiscalidad / Controller / Técnico de ofertas /Técnica de licitaciones	Administrativo

R.6
10/05/24

Las responsabilidades dentro del Sistema de Gestión Ambiental son las siguientes:

Director General es responsable de:

- Aprobar la política de calidad, medio ambiente, eficiencia energética y seguridad y salud de CONSTRUCCIONES RASCÓN.
- Revisar el Sistema Integrado de Gestión y aprobar el Informe de Revisión por la Dirección.

Responsable HSEQ y SIG es responsable de:

- Mantener al día el Sistema Integrado de Gestión y la documentación del mismo, realizar la propuesta de objetivos, metas y programas ambientales, verificar las acciones correctivas y acciones de mejora, así como elaborar el Programa de Auditoría y supervisar la realización de las auditorías de medio ambiente.
- Identificar y evaluar los aspectos ambientales derivados de las actividades y servicios de la organización, con el fin de centrar el control en aquellos que resulten significativos.
- Identificar los requisitos legales y otros requisitos que son de aplicación a la organización en materia ambiental, así como verificar su cumplimiento.
- Identificar los posibles accidentes y situaciones de emergencia que puedan tener consecuencias ambientales y establecer medidas preventivas y pautas de actuación. Realizar el seguimiento de las medidas preventivas establecidas para cada situación de emergencia mediante la realización de simulacros. Cumplimentar el Informe de Emergencia.
- Gestionar las tareas de seguimiento, supervisar el cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización, las operaciones de control operacional en relación con la gestión de vertidos, residuos, consumos de recursos, ruido y emisiones a la atmósfera.
- Detectar las necesidades de formación del personal de la organización en materia ambiental y colaborar con el departamento de Recursos Humanos en la elaboración de las Fichas de Puestos de Trabajo y del Plan Anual de Formación.
- Velar por la formación del personal que trabaja en nombre de CONSTRUCCIONES RASCÓN, mediante la elaboración y distribución de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales.
- Realizar una tarea de continuo apoyo y asesoramiento al resto de departamentos implicados en la gestión ambiental.

- Tramitar la gestión de las quejas de partes interesadas relativas a los aspectos ambientales de las actividades y servicios de la organización, así como de gestionar las comunicaciones internas y externas de contenido ambiental.
- Coordinar la detección y registro de incidencias (no conformidades) y la definición de acciones correctivas y acciones de mejora en los servicios prestados.
- Elaborar el Informe de Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Ambiental.

La participación del personal y sus representantes en el comportamiento ambiental de la organización CONSTRUCCIONES RASCÓN se articula a través de responsabilidades claramente definidas y asignadas a roles específicos, principalmente al Director General y al Responsable HSEQ y SIG. Estas responsabilidades subrayan un enfoque integral y colaborativo hacia la gestión ambiental, enfatizando la importancia de la implicación activa de todos los niveles de la organización.

Director General: Su papel es esencial para establecer el marco y la visión global de la gestión ambiental. Es responsable de aprobar políticas clave relacionadas con la calidad, el medio ambiente, la eficiencia energética, y la seguridad y salud. Además, juega un papel crucial en la revisión y aprobación del Sistema Integrado de Gestión y del Informe de Revisión por la Dirección, asegurando que la gestión ambiental esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

Responsable HSEQ y SIG: Este papel es central para la operatividad diaria y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión. Las responsabilidades incluyen el mantenimiento de la documentación del sistema, la propuesta de objetivos, metas y programas ambientales, y la verificación de las acciones correctivas y de mejora. También incluye la identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos, la verificación del cumplimiento de requisitos legales, la gestión de riesgos y situaciones de emergencia ambiental, y la supervisión de las operaciones de control operacional. Este rol es clave en la detección de necesidades formativas del personal y en la promoción de una cultura de buenas prácticas ambientales a través de la formación y el asesoramiento.

Participación del Personal: La estrategia ambiental se extiende a todo el personal a través de la formación continua y la promoción de buenas prácticas ambientales. Se espera que todos los empleados contribuyan activamente al cumplimiento de los objetivos ambientales de la organización, aplicando los conocimientos adquiridos en su trabajo diario y participando en iniciativas de mejora ambiental.

Este modelo de participación demuestra un compromiso organizacional con la gestión ambiental, donde la responsabilidad y la implicación de la dirección se combinan con una participación activa y formada del personal. A través de este enfoque, CONSTRUCCIONES RASCÓN busca no solo cumplir con los requisitos legales y operacionales en materia

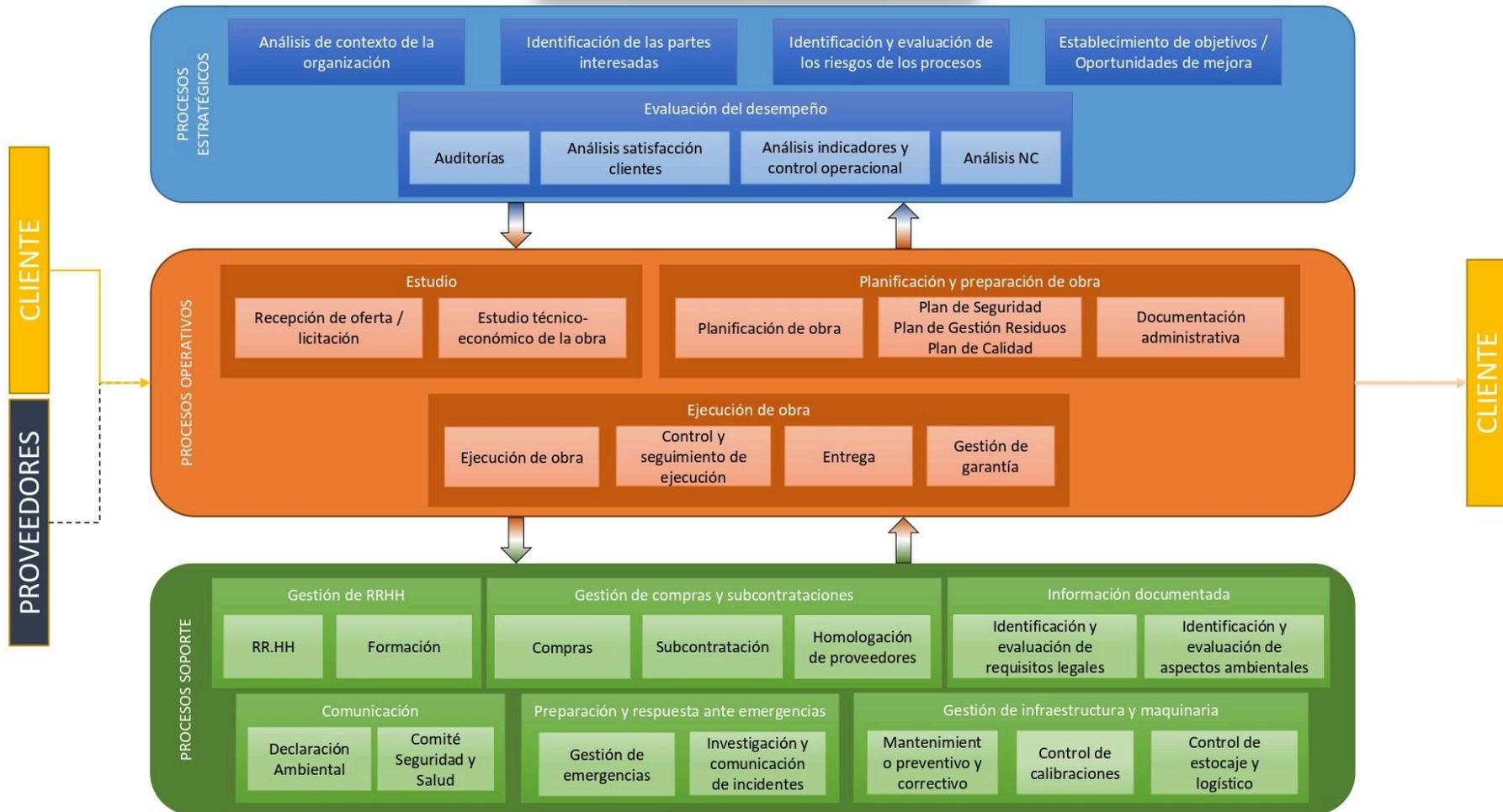
ambiental, sino también promover un impacto positivo en el medio ambiente a través de sus actividades y servicios.

2. Diagrama de procesos



MAPA DE PROCESOS

R.3
26/06/23



Datos de contacto para aclaraciones e información adicional

Persona designada por la organización para la realización de la implementación y coordinación del Reglamento EMAS y la ISO 14001:2018.

Tania Ivanýshyna Ivanýshyna Técnico HSQE

C/Industria, 57 P.I. La Raya 21110 Aljaraque, HUELVA

Tlf: 959.521.499 Móvil: 626.679.693

tania@rasconsl.com

Verificación EMAS

Este documento se ha realizado siguiendo las directrices marcadas en el Reglamento (CE) N° 1221/2009 EMAS y sus modificaciones posteriores: Reglamentos (CE) núm. 2017/1505 y 2018/2026.

3. Descripción del sistema

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo, **CONSTRUCCIONES RASCÓN** dispone de un Sistema Integrado de Gestión implantado y certificado por la entidad acreditada OCA Global, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2018, UNE-EN-ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 45001:2018, así como el Reglamento EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental) en base a la certificación ISO 50001.

Al ser un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de la Eficiencia Energética y con los requisitos del Reglamento EMAS, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas ISO 45001, ISO 14001, ISO 9001 e ISO 50001 y requisitos del Reglamento EMAS.

Los documentos internos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y requisitos del Reglamento EMAS (en adelante, Sistema Integrado de Gestión) establecen y describen la sistemática implantada en CONSTRUCCIONES RASCÓN en lo que refiere a la Gestión del Sistema; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Esta documentación se puede organizar de una manera jerárquica del siguiente modo:



- **Manual del SIG** (Sistema Integrado de gestión): Traslada los requisitos de la Norma a la realidad de la organización y coordina la documentación.
- **Procedimientos/ Fichas de proceso:** Especifican la forma de llevar a cabo una actividad o proceso.
- **Instrucciones:** Complementan los procedimientos para especificar y detallar la realización de tareas.
- **Registros:** Presenta resultados obtenidos, proporciona evidencia de las actividades desarrolladas.

Política del sistema de gestión

CONSTRUCCIONES RASCÓN como empresa dedicada a la Construcción y reforma de edificios. Obra civil: movimientos de tierras, perforaciones, inyecciones y sondeos, estructuras de hormigón armado, reparaciones estructurales, depósitos de almacenamiento, hidráulicas, viales y pistas, instalaciones eléctricas y de fontanería, ejecución de instalaciones deportivas, formula su compromiso expreso para desplegar políticas de Calidad, Medioambiente, Eficiencia energética y de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la siguiente declaración:

- El compromiso de Calidad, protección del Medio Ambiente, uso eficiente de la energía y de prevención de los daños y deterioro de la Salud mediante la minimización del impacto que nuestros servicios generan en el medio, la optimización de la energía, la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud de toda la organización de CONSTRUCCIONES RASCÓN, concretando en la responsabilidad de cada uno en su función.
- La Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, se entienden como la identificación y el compromiso de cumplimiento efectivo de los requisitos técnicos de cada trabajo, en conformidad con lo requerido en el contrato, la legislación medioambiental, energética y de seguridad y salud que es el mínimo cumplimiento exigible, así como otro tipo de requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales y los peligros para la seguridad y salud.
- El Medio Ambiente es donde se desarrollan nuestras actividades y por el que se hace una apuesta de futuro; por ello, se evalúan nuestras actividades, usos de la energía, adquisición de productos y prestación de servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente, examinando sus aspectos significativos y aplicando el compromiso de prevención de la contaminación y del uso eficiente de la energía. Este análisis será realizado de igual manera para las actividades, productos y servicios que CONSTRUCCIONES RASCÓN decida emprender.
- La Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Eficiencia Energética y la Seguridad y Salud en el trabajo es algo vivo que se aplica y acopla adecuadamente a los cambios de sistemática, productos y mercado. Esto implica un compromiso de mejora continua que se refleja en el aumento de la concienciación del personal de CONSTRUCCIONES RASCÓN, constituyendo un marco de referencia para el establecimiento y revisión de objetivos y metas, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzarlos y un incremento de la satisfacción de los clientes en la fase de establecimiento de los mismos, así como de la calidad de la ejecución de los procesos productivos.
- En todo momento se establece el mismo compromiso de motivación y exigencia a colaboradores y proveedores que el aplicado a la propia organización.
- Consulta y participación de todos los niveles de la organización. Información, comunicación y formación en el cumplimiento de los sistemas de gestión adquiridos por la organización.
- Compromiso de minimización de los impactos negativos y control del uso de la energía, realizando un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto energético derivado de nuestras actividades e instalaciones y procurando una utilización eficiente de los

recursos energéticos con el objeto de mejorar nuestro desempeño de calidad, impacto en el medio y prevención de riesgos laborales.

- Compromiso de mejora continua y potenciación de ahorros energéticos.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente, Eficiencia energética y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la verificación del cumplimiento del Reglamento EMAS, estará disponible para todas las partes interesadas, se documenta, implementa, mantiene, se revisa para asegurar que apoya a la dirección estratégica de la organización y que es pertinente y apropiada al propósito y contexto de la organización incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios y de los riesgos laborales, y se comunica a todos los niveles y funciones de CONSTRUCCIONES RASCÓN y a cuantas personas trabajen en nombre de la organización.

Estas Política está aprobada en Aljaraque a 3 de abril de 2023, por Rafael Abando Domínguez, que es el director General de Construcciones RASCÓN.

Se puede dirigir a este sitio web donde está publicada para las partes interesadas:

<https://rasconsl.com/politica-de-calidad/>

4.Descripción de los aspectos ambientales.

Metodología

En nuestra organización contamos con un **Procedimiento PG 10-Identificación y Evaluación Ambiental** , que se encuentra actualizado en revisión 4 con fecha 18/03/2024.

Dentro de este procedimiento se describe la manera de realizar la Evaluación de los Aspectos Ambientales de Construcciones Rascón.

La metodología usada se basa en las actividades, productos o servicios que tiene la organización:

- Funcionamiento normal en las instalaciones y obras.
- Situaciones de emergencia y accidentes potenciales.
- Nuevos proyectos, obras o modificaciones.

Se tendrán en cuenta asimismo posibles impactos derivados no sólo de actividades presentes y futuras, sino también de actividades pasadas.

Por último, se incluyen los aspectos ambientales indirectos para incluir en este proceso el ciclo de vida.

- **Aspecto ambiental:** Es aquel elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que interactúa con el medio ambiente. Es la causa, junto con la actividad asociada, del impacto ambiental.
- **Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, todo o en parte, resultante de las actividades, productos o servicios de una organización. Es el efecto del aspecto ambiental.
- **Situación normal:** Actividad diaria.
- **Situación anormal:** Actividad excepcional, no habitual pero prevista
- **Situación de emergencia:** Situación excepcional, no habitual y no prevista. Se puede diferenciar entre accidente e incidente en función de su gravedad.
- **Incidente:** Situación no planificada de consecuencias leves (reversibles).
- **Accidente:** Situación no planificada de consecuencias graves (irreversibles).
- **Emergencia:** Acción a emprender ante una situación de incidente o accidente.
- **Plan de medio ambiente e Instrucciones técnicas de medio ambiente:** documento que especifica qué procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quien debe aplicarlos y cuándo deben aplicarse a una obra específica para la correcta gestión ambiental de la obra.
- **Indicador de desempeño energético, IDEn:** Medida o unidad del desempeño energético.
- **Uso significativo de la energía, UIEn:** Uso de la energía que supone un consumo de energía sustancial y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético.
- **Ciclo de vida:** Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto (o servicio) desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta su disposición final.

El objeto de la identificación de los aspectos ambientales es conseguir información para la elaboración de una política conforme a naturaleza, magnitud e impactos ambientales significativos de las actividades o servicios de la empresa, así como el establecimiento de unos objetivos y metas adecuados.

Se tratará de **evitar, prevenir o en su caso minimizar** los aspectos ambientales significativos considerando su importancia y la posibilidad de la empresa de actuar sobre ellos desde el punto de vista económico, tecnológico y de recursos humanos.

La evaluación será realizada siempre que se identifiquen nuevos impactos o se revisen los mismos. Esta evaluación será llevada a cabo por el Responsable del SIG con la colaboración de los responsables en las obras. Durante la evaluación se puede invitar a otras personas que puedan aportar conocimientos sobre los procesos u operaciones a evaluar.

Se realizará una evaluación de los aspectos ambientales afectados por la actividad de la empresa según los siguientes criterios:

- **Extensión** (Puntual, Acotada y Extensa, con valores de 0,5, 1 y 2). La extensión se refiere a la superficie o espacio que se ve afectado por el aspecto ambiental. Sería Puntual cuando se produce en una superficie pequeña dentro de las instalaciones o la obra; Acotada sería en una superficie pequeña fuera de las instalaciones de la obra y Extensa cuando la superficie afectada sea grande.
- **Frecuencia** (Infrecuente, Frecuente y Permanente, 0,5, 1 y 2): Intervalo de tiempo en que se produce el aspecto ambiental. Cuando hablamos de residuos se considera infrecuente hasta 5 retiradas al año, frecuente hasta 12 retiradas al año y Permanente a más de 12 retiradas al año. Para el caso de los consumos, ruido, vertidos y emisiones se considera infrecuente cuando el consumo es mensual, frecuente cuando es semanal y permanente cuando es diario. En el caso de aspectos potenciales se denominará infrecuente si no hay registro de sucesos, infrecuente si hay, al menos, un registro en los últimos 3 años y permanente si ha sucedido o tenemos registro de que ha sucedido en empresas del parque industrial en el último año.
- **Evitabilidad** (Evitable, Reducible e Inevitable, 0,5, 1 y 2) con medidas preventivas. Es la posibilidad de que no se produzca el aspecto. Para los residuos y consumos, cuando el aspecto se puede reutilizar, reducible cuando se puede reciclar e inevitable en el resto de los casos. Para ruido y emisiones, se considerará evitable cuando se realizan todas las actuaciones para apantallar el aspecto e inevitable en el resto de los casos.
- **Peligrosidad**: Se asignan los siguientes valores en función de la peligrosidad: 4, en el caso de que se trate de un residuo peligroso y 2 en el caso de que se un residuo no peligroso (este criterio se usa sólo en el caso de residuos o derrames de los mismos).
- **Cantidad**. Se asignan los valores en función de la comparación con el periodo anterior (los resultados se obtienen utilizando una variable que nos permite relativizar los resultados): 0,5 si el consumo del año actual con respecto al anterior es <95%, 1 si el consumo del año actual con respecto al anterior está entre el 95 y el 105% y 2 si el

consumo del año actual con respecto al anterior es >105%. Si no se dispone de datos, se le asignará el valor 1.

- El ciclo de vida de los recursos consumidos y los residuos generados se identifican en la misma tabla de identificación del aspecto ambiental definiendo en qué momento de la prestación del servicio se produce o consume y de qué manera se controla.

Por otro lado, durante el proceso de evaluación de aspectos ambientales significativos se incluye, de manera genérica, en qué momento de nuestra actividad aparece (MP: materia prima; P: Producción; F: Final) y se valoriza mediante un porcentaje de ponderación en función al uso y gestión de los residuos y consumos en base a las mejores técnicas disponibles del mercado. En este caso, se le añade un porcentaje que lo que provoca en el resultado final es la posibilidad de variar el criterio "Cantidad".

En los casos en que los valores asignados a cada criterio son 0,5, 1 ó 2; la primera puntuación corresponde con el menos perjudicial para el medio ambiente y la última con el más nocivo. Cuando no se disponga de datos suficientes se asignará la puntuación de 1. Si la suma obtenida en la evaluación de cada aspecto ambiental (que podrá oscilar desde 2 a 8, salvo en el caso de RNP's que puede ser 10 y RP's que puede llegar a 12) es mayor o igual a 6 (mayor o igual a 7 en el de RNP'S y 9 en el caso de RP's), el aspecto será considerado significativo.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales desde el punto de vista de ciclo de vida.

CONSTRUCCIONES RASCÓN, además de la identificación de los aspectos ambientales ligados a las actividades llevadas a cabo y que puede controlar, también identifica los aspectos ambientales en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados, desde una perspectiva de ciclo de vida.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales en situación de emergencia.

El Responsable del SIG incluirá en la Tabla de Identificación de aspectos ambientales (F-PG-10.01) todas las situaciones de emergencias ambientales que, por la actividad productiva de la empresa, puedan ocurrir.

Se considerarán y vigilarán especialmente los aspectos ambientales identificados como significativos y se propondrán objetivos de reducción del impacto. Cuando se detecte accidente se comunicará al superior jerárquico inmediato en caso de existir. A continuación, se pondrán en marcha las medidas oportunas según la naturaleza del accidente o emergencia. Lo sucedido será reflejado en la tabla de desviaciones del sistema (F-PG-07.01). Asimismo, el responsable deberá ponerse en contacto con la persona u organismo indicado en la Tabla de Identificación de Aspectos Ambientales (según F-PG-10.01) para comunicar lo ocurrido.

En caso necesario, se pondrá se contactará con el Responsable de Producción y el de SIG, que dictará las medidas oportunas y abrirá una No Conformidad según PG-07 (Gestión de No Conformidades).

En el caso de los aspectos ambientales potenciales, el criterio de evaluación está basado en el registro histórico de casos que han tenido lugar tanto en la empresa como en empresas del mismo parque industrial, así como en la extensión que podría abarcar si tuviera lugar. Los criterios utilizados son:

- **Extensión** (Puntual, Acotada y Extensa, con valores de 0,5, 1 y 2). La extensión se refiere a la superficie o espacio que se ve afectado por el aspecto ambiental. Sería Puntual cuando sólo afecta a una superficie pequeña dentro de las instalaciones o la obra; Acotada sería cuando afecta a una superficie pequeña fuera de las instalaciones de la obra o a las naves colindantes y Extensa cuando la superficie afectada sea grande.
- **Frecuencia** (número de veces que se realiza la actividad generadora del aspecto): 0,5 si no se tiene registro; 1 si se tiene registro de algún caso en los últimos 3 años y 2 si ha habido algún caso en el último año en nuestra empresa.

En el caso de los aspectos ambientales indirectos, el criterio de evaluación está basado en la capacidad que tenemos para incidir en los aspectos generados por los subcontratistas o los proveedores. Los criterios utilizados son:

- **Frecuencia** (número de veces que se realiza la actividad generadora del aspecto): 0,5 si se usa 2 veces o menos en el último año; 1 entre 3 y 12 veces al año y 2 más de 12 veces al año.
- **Distancia de las instalaciones de los proveedores:** 0,5 si la mayoría de los proveedores se encuentran en la provincia de actuación; 1 la mayoría de los proveedores se encuentran en Andalucía y 2 la mayoría de los proveedores se encuentran fuera de Andalucía.
- **Incidentes con subcontratas:** En el año 2023 no se ha ocasionado ningún incidente con subcontratas. En este sentido, y según el procedimiento de control de incidentes se puntúa de manera que: 0,5 si no ha habido incidentes en materia ambiental con las subcontratas; 1 si ha habido hasta 10 incidentes; y 2 si ha habido más de 10 incidentes.

Cuando no se disponga de datos suficientes se asignará la puntuación de 1. Si la suma obtenida en la evaluación de cada aspecto ambiental (que podrá oscilar desde 1 a 4; 6 en el caso del aspecto "Incidentes con subcontratas") es mayor que 3 el aspecto será considerado significativo y será necesario requerir.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos.

Una vez se ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos, la evaluación de los mismos y se ha obtenido por la fórmula la significancia de los mismos, el Responsable de Medio Ambiente analiza los valores, concluyendo que los aspectos ambientales significativos son:

- Producción de RCDs.
- Combustibles fósiles.

Existen 3 aspectos que, aunque no son considerados significativos en nuestra evaluación, se ha decidido tratarlos como tales; la electricidad, el polvo y el ruido, de esta manera para el 2024 hemos orientado nuestros objetivos con este fin.

Una vez se ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales en situación de emergencia, la evaluación de los mismos y se ha obtenido por la fórmula la significancia de los mismos, la Responsable de Medio Ambiente valora los resultados obtenidos en función del siguiente criterio:

- No se consideran significativos ninguno de los aspectos identificados. En cualquier caso, se realizarán simulacros de forma periódica para refrescar la manera de actuar en estas situaciones.

Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados.

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO AMBIENTAL	CAUSAS	TIPO DE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL	RESPONSABLE	
CONDICIONES ORDINARIAS DE FUNCIONAMIENTO	Prestación de servicios	Residuos	Generación de Residuos NO peligrosos (papel/cartón, mezcla de residuos urbanos, maderas, plásticos)	Manejo de documentación de trabajo	Ocupación del terreno Aprovechamiento de recursos naturales Contaminación de suelos	Segregación de residuos para reciclaje	J.O / Encargado	
			Generación de Residuos Peligrosos	RCD's Envases metálicos contaminados Envases de plásticos contaminados Restos de pinturas Absorbentes contaminados con pinturas Disolventes orgánicos no halogenados Fibrocementos RCD's contaminados	Ocupación del terreno Contaminación de suelos Potencial contaminación de aguas Contaminación atmosférica	Contrato con gestor autorizado	Resp. HSEQ	
		Consumos	Agua	Gestión diaria de zona de descanso y vestuarios	Agotamiento de recursos naturales	Sensibilización consumo racional	J.O	
			Electricidad	Funcionamiento sistema eléctrico	Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Sensibilización uso racional	Encargado	
		Ruido	Ruido maquinaria	Funcionamiento de maquinaria	Agotamiento de recursos naturales Contaminación acústica	Sensibilización conducción eficiente Utilización de pantallas de protección	Gerente	
		Emissiones	Polvo Gases de combustión	Procesos de construcción Funcionamiento de vehículos	Contaminación atmosférica Contaminación de ecosistemas	Utilización de equipos de succión Sensibilización conducción eficiente		
	Oficina / Administración	Residuos	Residuos	Generación de Residuos NO peligrosos (papel/cartón, RSU, mezcla de residuos urbanos, plásticos, RAEE, pilas)	Manejo de documentación de trabajo	Ocupación del terreno Aprovechamiento de recursos naturales Contaminación de suelos	Segregación de residuos para reciclaje	Gerente
				Generación de Residuos Peligrosos	Gestión diaria de oficina	Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Sensibilización consumo racional	
		Consumos	Agua	Gestión diaria de oficina	Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Sensibilización uso racional	Gerente	
	CONDICIONES NO ORDINARIAS DE FUNCIONAMIENTO	Mantenimiento de instalaciones, maquinaria y limpieza	Residuos	Generación de RP (envases contaminados, aceite mineral usado, materiales contaminados con HC, filtros de aceite, restos de pintura, materiales contaminados con pinturas, pilas)	Necesidades de mantenimiento de la maquinaria	Contaminación de ecosistemas Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Contrato con gestor autorizado	Resp. HSEQ
				Generación de Residuos NO peligrosos (luminarias, fluorescentes, tóners, RAEE, madera)	Ejecución de mantenimientos	Ocupación del terreno Aprovechamiento de recursos naturales Contaminación de suelos	Contrato con gestor autorizado	Encargado
			Consumos	Agua	Limpieza de oficinas	Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Sensibilización consumo racional Sensibilización uso racional	Gerente
Limpieza de superficies de trabajo		Zona de taller/almacenamiento	Emissiones de partículas	Resuspensión del material sobrante	Contaminación de aire	Sensibilización orden y limpieza en taller	Encargado	
			Generación de residuos	Restos de mercancías deterioradas	Potencial contaminación de suelos Ocupación del terreno	Sensibilización orden y limpieza en taller		
Recogida y almacenamiento temporal de residuos		Zona de taller	Generación de RP (envases contaminados, materiales contaminados con HC, filtros de aceite)	Gestión diaria de instalaciones	Contaminación de ecosistemas Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Contrato con gestor autorizado	Encargado	
			Generación de Residuos NO peligrosos (fluorescentes/luminarias, papel/cartón, tóner, RAEE, madera, restos de poda)	Ejecución de mantenimientos	Contaminación de suelos Agotamiento de recursos naturales Ocupación del terreno	Contrato con gestor autorizado		
CONDICIONES CONTINGENTES		Limpieza y mantenimiento de instalaciones y maquinaria		Incendio		Contaminación de ecosistemas	Realización de simulacros	Equipo de intervención
				Fuga de gas refrigerante		Contaminación de aire	Realización de simulacros	Gerente
		Recogida y almacenamiento temporal de residuos		Vértido accidental de Hidrocarburos		Contaminación de suelos y aguas	Realización de simulacros	Resp HSEQ
	Almacenamiento de sustancias peligrosas		Incendio		Contaminación de ecosistemas	Realización de simulacros	Equipo de intervención	
			Vértido accidental de Hidrocarburos		Contaminación de suelos y aguas	Realización de simulacros	Resp HSEQ	
Administración			Incendio		Contaminación de ecosistemas	Realización de simulacros	Equipo de intervención	
			Fuga de gas refrigerante		Contaminación de aire	Realización de simulacros	Gerente	



EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES 2023

DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO AMBIENTAL	MATRIZ DE EVALUACIÓN										EVALUACIÓN	SIGNIFICATIVO (SI/NO)	CAUSA DE SIGNIFICANCIA		
	EXTENSIÓN	FRECUENCIA	EVITABILIDAD	PELIGROSIDAD	CANTIDAD NO PONDERADA	CICLO DE VIDA	PORCENTAJE PONDERACIÓN	CANTIDAD PONDERADA	VALOR UMBRAL	CANTIDAD					
RESIDUOS PELIGROSOS															
ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS	0,5	0,5	1	4	0,00	P	5,00%	0,00	6,03	0,5	6,5	NO			
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS	0,5	0,5	1	4	20,58	P	5,00%	19,55	1,00	2	8	NO			
RESTOS DE PINTURA	0,5	0,5	0,5	4	0,00	P	5,00%	0,00	1,00	0,5	6	NO			
ABSORBENTES CONTAMINADOS CON PINTURAS	0,5	0,5	2	4	0,00	P	5,00%	0,00	1,00	0,5	7,5	NO			
DISOLVENTES ORGÁNICOS NO HALOGENADOS	0,5	0,5	1	4	0,00	P	5,00%	0,00	1,00	0,5	6,5	NO			
MATERIAL DE AISLAMIENTO CONTAMINADO				4	0,00										
FIBROCEMENTOS	1	0,5	2	4	0,00	P	5,00%	0,00	1,00	0,5	8	NO			
RESIDUOS DE MERCURIO	0,5	0,5	2	4	0,41	F	5,00%	0,43	0,00	2	9	NO			
RCD'S CONTAMINADOS	0,5	0,5	2	4	0,00	P	5,00%	0,00	1,00	0,5	7,5	NO			
RESIDUOS NO PELIGROSOS															
LED'S	0,5	0,5	0,5	2	0,00	F	5,00%	0,00	1,00	0,5	4	NO			
PAPEL Y CARTÓN	0,5	1	0,5	2	#DIV/0!	F	5,00%	#DIV/0!	1,39	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!			
RESAJE	0,5	1	2	2	150,21	F	5,00%	142,70	0,58	2	7,5	NO			
PLÁSTICOS	0,5	1	0,5	2	0,00	F	5,00%	0,00	0,35	0,5	4,5	NO			
METALES	0,5	0,5	1	2	3001,03	F	5,00%	2850,98	27,85	2	6	NO			
ESCAFOYAS	0,5	0,5	1	2	0,00	F	5,00%	0,00	142,22	0,5	4,5	NO			
RESTOS DE PODA	0,5	0,5	0,5	2	300,41	F	5,00%	285,39	3387,00	0,5	4	NO			
RCD'S	0,5	2	2	2	384419,96	P	5,00%	403640,96	68822,02	2	8,5	SI	Este aspecto se considerará siempre como significativo por ser nuestro principal impacto en el medio como consecuencia de nuestra prestación de servicio		
CONSUMOS															
AGUA	1	1	1		4,63	NP	0,00%	4,63	1,06	2	5	NO			
COMBUSTIBLE	1	2	2		6259,54	NP	0,00%	6259,54	1695,69	2	7	SI	Este aspecto se considerará siempre como significativo por ser el mayor consumo producido en nuestra prestación del servicio		
ELECTRICIDAD	1	2	1		1083,77	NP	0,00%	1083,77	176,72	2	6	NO	Este aspecto se considerará como significativo con la obtención de la ISO 50001		
RUIDO															
RUIDO MAQUINARIA	0,5	0,5	2		0,00	P		0,00	1	0,5	3,5	NO	Este aspecto se considerará significativo con el propósito de mejorar		
VERTIDOS															
AGUAS SANITARIAS	1	2			Los vertidos de aguas sanitarias son similares a los que se pueden dar en un domicilio. No se consideran significativos.								NO		
EMISIONES															
EMISIONES DE POLVO	1	1	1		0,00	P	5,00%	0,00	1	0,5	3,5	NO	Este aspecto se considerará significativo con el propósito de mejorar		
ASPECTOS POTENCIALES															
INCENDIO	1	0,5			0,00	P		0,00	1	0,5	3	NO			
VERTIDO ACCIDENTAL DE HIDROCARBUROS	1	0,5			0,00	P		0,00	1	0,5	3	NO			
FUGA GAS REFRIGERANTE	0,5	0,5			0,00	P		0,00	1	0,5	2,5	NO			
ASPECTOS INDIRECTOS															
INCIDENTES CON SUBCONTRATAS	0,5	0,5			0,00			0,00	0	0,5	1,5	NO			
GESTIÓN AMBIENTAL SUBCONTRATA	1	0,5			La evaluación de la correcta gestión ambiental se verifica mediante la posesión del certificado ISO 14001 por parte de las subcontratas								1,5	NO	
EMISIONES SUBCONTRATA	1	1			Las emisiones de las actividades que desarrollan se controlan mediante la posesión del certificado ISO 14001 por parte de las subcontratas								2	NO	
SST															
INCIDENTES CON SUBCONTRATAS	0,5	0,5			0,00						1	NO			

Realizado por: Responsable del SIG
Fecha de creación: 3/12/2023

Programa de Mejora

Se ha establecido un programa de gestión de mejora de estos aspectos significativos. Es el siguiente:

Para este año 2023 se han establecido los siguientes objetivos de mejora para poder disminuir la significación de los dos aspectos ambientales detectados. Son tres objetivos primordiales que tienen diferentes metas internas:

Para el aspecto ambiental significativo "Combustible":

Objetivo 1. Alcanzar al menos 3 compras y cambiar al menos 2 vehículos leasing convencionales por híbridos.

- Meta: Actualizar o aumentar los vehículos o reducir sus reparaciones (objetivo continuado a 3 años).
- Se ha adquirido una nueva furgoneta. Por lo tanto, se ha cumplido durante el año 2023.

Objetivo 2. Implantación de cálculo de la Huella de Carbono. Alcance 1-2.

- Meta: Actualizar o aumentar los vehículos o reducir sus reparaciones(objetivo continuado a 3 años).
- Se ha cumplido durante el año 2023.

Para el aspecto ambiental significativo "RCD1s":

Objetivo 3. Establecer un punto limpio en cada obra.

- Meta: Reforzar la separación de residuos y el orden y limpieza en la obra.En cada centro de trabajo poner contenedores de reciclaje y carteles. 80% en los tres años.
- Se ha cumplido durante el año 2023.

Para el aspecto ambiental significativo "Electricidad":

Objetivo 4. Incorporar la utilización de las energías renovables en nuestras instalaciones.

- Meta: Instalación de 8-10 placas solares en las oficinas de Huelva.
- Se ha cumplido durante el año 2023.

5.Cumplimiento de los requisitos legales:

1. Licencia de apertura de las dos sedes:
 - a. Sede Huelva: se evidencia que la licencia se solicitó con fecha del 16/10/2018 con una Declaración Responsable de inicio de actividad, siendo esta solicitud renovada el 17 de agosto de 2023.
 - b. Sede Sevilla: se evidencia que la licencia se solicitó con fecha 23/05/2024 con una Declaración Responsable de inicio de actividad.
2. Inscripción en el REA con fecha del 14 de Enero del 2015 con número 01210002414 con la última renovación con fecha del 16 de enero de 2024.
3. Inscripción en el RERA 21/00065.

4. Inscripción en industria con número de RIIA 21013817 con fecha de actualización 24 de agosto de 2023. Para empresa Instaladora en Baja Tensión, Empresa instaladora /Mantenedora -Instalaciones térmicas en edificios.
5. Sistemas de extinción al día con una empresa autorizada por Industria. Revisión realizada en el mes de agosto de 2023.
6. Certificación ROLECE con última fecha de emisión del 27 de octubre de 2023.
7. Convenio de colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía y la Entidad colaboradora.
8. Inscripción como empresa de pequeños productores de residuos peligrosos con número P212305 para los siguientes residuos peligrosos:
 - a. 13 05 07 Agua aceitosa de separadores de agua/sustancias aceitosas..
 - b. 15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.
 - c. 15 02 02. Absorbentes, materiales de filtración [incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría], trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas.
 - d. 07 02 14 Residuos procedentes de aditivos que contienen sustancias peligrosas.
 - e. 16 05 04 Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.
 - f. 16 06 01 Baterías de plomo.
 - g. 17 06 01 Materiales de aislamiento que contienen amianto.
 - h. 17 06 03 Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.
 - i. 20 01 31 Medicamentos citotóxicos y citostáticos.
 - j. 13 07 01 Fuel oil y gasóleo.
9. Póliza de seguro RC y de convenio contratada con la entidad AXA.
10. Póliza de seguro de accidentes colectivos contratado con la entidad AXA.

6. Indicadores Ambientales

Construcciones Rascón está profundamente comprometida con la promoción del desarrollo sostenible, la gestión eficaz de los recursos naturales y la prevención de la contaminación. Para nosotros, alcanzar nuestros objetivos es tan importante como la forma en que lo hacemos. Por eso, nuestro compromiso con la sociedad va más allá de ofrecer soluciones científicas y cumplir con las leyes y regulaciones ambientales. Nos enfocamos en desarrollar una política ambiental propia que garantice el uso responsable de los recursos, contribuyendo así a la construcción de un planeta más sostenible.

Construcciones Rascón está actualmente desarrollando una Política Integrada que establecerá como objetivos prioritarios y estratégicos la seguridad y salud laboral, la protección del medio ambiente (incluyendo la eficiencia energética) y otros aspectos clave. Entre los principios fundamentales de esta política se incluyen:

- Compromiso con la protección del medio ambiente, integrándose de manera efectiva en los procesos diarios de trabajo de la organización.
- Gestión eficiente y sostenible de los recursos, promoviendo el uso de energías renovables y comprometiéndose con la mitigación y adaptación al cambio climático mediante programas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Apoyo a la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética, así como respaldo a actividades de diseño que buscan mejorar el rendimiento energético.
- Compromiso con la mejora continua de la gestión ambiental cumpliendo con los requisitos legales y otros compromisos voluntarios.
- Establecimiento de programas periódicos con objetivos y metas alineados con la normativa, la Política y los riesgos y oportunidades ambientales identificados.
- Formación, implicación y participación activa del personal y de las empresas colaboradoras en la aplicación de los principios de la Política.
- Compromiso con la consulta y participación de los trabajadores y, cuando sea pertinente, de los representantes de los trabajadores.
- Aseguramiento de la disponibilidad de información y recursos necesarios, junto con una planificación adecuada para su utilización.
- El respeto al medio ambiente es una meta compartida por toda la entidad, por lo que la responsabilidad de lograrlo recae en todos los colaboradores, independientemente de su nivel o función.

En términos de responsabilidad ambiental, Construcciones Rascón ha demostrado que el respeto hacia el entorno es una prioridad fundamental. Dada la naturaleza de nuestra actividad, que tiene un impacto significativo en el desarrollo urbano tanto en infraestructura como en edificación, nos esforzamos por ofrecer soluciones que fortalezcan la resiliencia de las ciudades y mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Nos comprometemos con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11**, que busca promover Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En consonancia con las características específicas de sus áreas de negocio, se han identificado los impactos actuales y previstos, evaluando el desempeño ambiental de cada una de sus actividades y aplicando prácticas y técnicas para prevenir y minimizar sus efectos más significativos. Estos impactos incluyen el consumo de recursos (minerales, materiales, combustibles, energía y agua), emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos, generación de residuos peligrosos y no peligrosos, afectaciones al suelo y la biodiversidad derivadas de la actividad, así como efectos sobre la salud.

En términos de información, la organización informa sobre los efectos actuales y previsibles de sus operaciones en el medio ambiente, centrándose específicamente en la salud y la seguridad.

Como introducción debemos de comentar que el personal implicado en dicho alcance de la presente declaración forma parte de la Organización se encuentran implicados otros departamentos, por lo que, con el objetivo de evitar posibles desviaciones con respecto a la realidad, en la evaluación de dichos aspectos ambientales, se ha tenido en cuenta únicamente las obras realizadas y la facturación anual.

En la Tabla se recogen los indicadores ambientales establecidos por Construcciones Rascón y sus unidades de medida. El análisis cuantitativo de cada indicador se ha realizado a partir de los datos obtenidos en el año 2023.

Se ha de señalar que los indicadores están realizados tomando el siguiente modelo:

A/B

Donde "A" corresponde a las unidades en las que se mide cada consumo o residuo, mientras que **"B"** siempre es la facturación anual.

En nuestro caso, el factor A corresponderá a los Kwh de electricidad, GJ de combustible consumido, m³ de agua etc. Mientras que el factor B corresponderá o al número de trabajadores (4 o 12 trabajadores) según a qué oficina nos estamos refiriendo, o a la facturación anual en el año 2023, siendo de 9.732.600,59 € convertidos a millones de euros.

Con el objetivo de facilitar el ámbito de los diferentes indicadores ambientales, a continuación, se detalla (Unidades de medida, fuente, método de cálculo...etc.):

Materias Primas	unidades	Fuente	Método de Cálculo
Zahorra	t	Factura	Directa
Hormigón	t	Factura	Directa
Hierro	t	Factura	Directa
Ladrillos	t	Factura	Directa
Cemento	t	Factura	Directa
Arena	t	Factura	Directa
Derivados de yeso	t	Factura	Directa
Consumos	unidades	Fuente	Método de Cálculo
Papel	t	Factura	Directa
Toner	t	Factura	Directa
Agua	m ³	Factura	Directa
Electricidad	kwh	Factura	Directa
Gasoil	GJ	Factura	Directa
Gasolina	GJ	Factura	Directa
Residuos	unidades	Fuente	Método de Cálculo
RP	t	Factura	Directa
RNP	t	Factura	Directa
Emisiones	unidades	Fuente	Método de Cálculo
Huella de Carbono	teq CO ₂	FE	MITECO

Además, se deben tener en cuenta varios factores de conversión utilizados a lo largo del análisis del comportamiento ambiental:

- El hormigón tiene una densidad entre 2200 kg/m³ y 2500 kg/m³, por lo que se considera: 2400 kg/m³.
- Las medidas promedio de un bloque de hormigón corresponden a 20x20x40, es decir, 0,016 m³.

- Los materiales de naturaleza Pétrea (Tierra, gravas, granitos, mármol..) tienen una densidad de 1,5 t/m³.
- El acero tiene una densidad de 8,00 kg/m³.
- El peso de un paquete de 500 folios A3 corresponde a 4,5 kg.
- El peso de un paquete de 500 folios A4 corresponde a 2,5 kg.
- 1 litro de gasolina tiene 9,2 kWh.
- 1 litro de diésel tiene 9,6 kWh.
- 1 kWh corresponde a 0,0036 GJ.

Una vez realizado el análisis y seguimiento de los aspectos ambientales directos se obtienen las siguientes conclusiones.

Eficiencia Energética

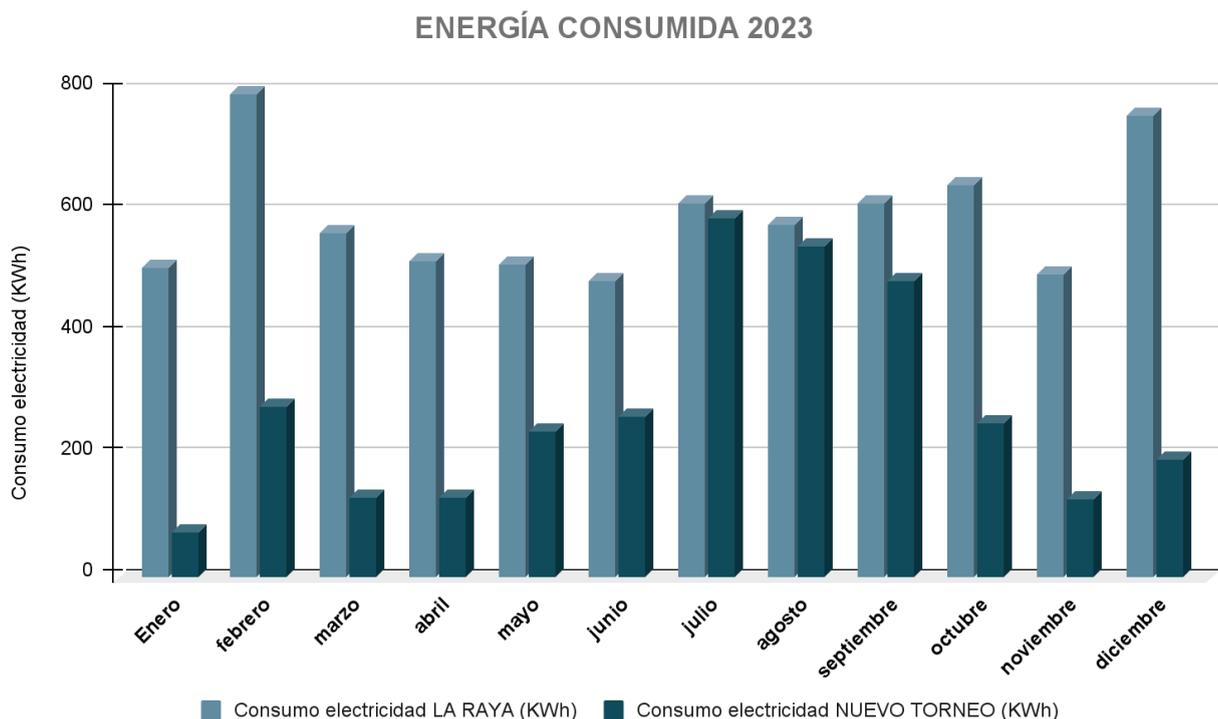
Consumo de energía.

Los datos de consumo se recogen de la facturación que el suministrador de electricidad proporciona a Construcciones Rascon en cada periodo de facturación. Se registran consumos de las instalaciones de la Raya y de Nuevo Torneo.

En el año 2023, el consumo de energía eléctrica de Construcciones Rascon se factura a través de dos empresas generadoras: Fenie Energía e Iberdrola. Sin embargo, para la instalación de Nuevo Torneo, la empresa no tiene el control operacional ni asume el pago de las facturas debido a que está en alquiler. Por lo tanto, no se reportan las emisiones generadas por este consumo en el año 2023.

En la siguiente gráfica se muestra la distribución de los consumos mensuales en las dos instalaciones:

Gráfica 1. Energía consumida 2023



Se observan claras diferencias entre las dos instalaciones, siendo La Raya la instalación con mayor consumo de electricidad anual.

Además, se obtuvieron los consumos relativos respecto al número de trabajadores que se encuentran actualmente en la oficina. Para ello, se ha realizado una conversión de unidades de los kWh de electricidad a MWh.

Tabla 1. Consumo energético 2023

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (MWh)	VALOR B (nº trabajadores)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
La Raya	7,10 MWh	12	0,59 MWh/nº trabajadores
Nuevo Torneo	3,32 MWh	4	0,83 MWh/nº trabajadores

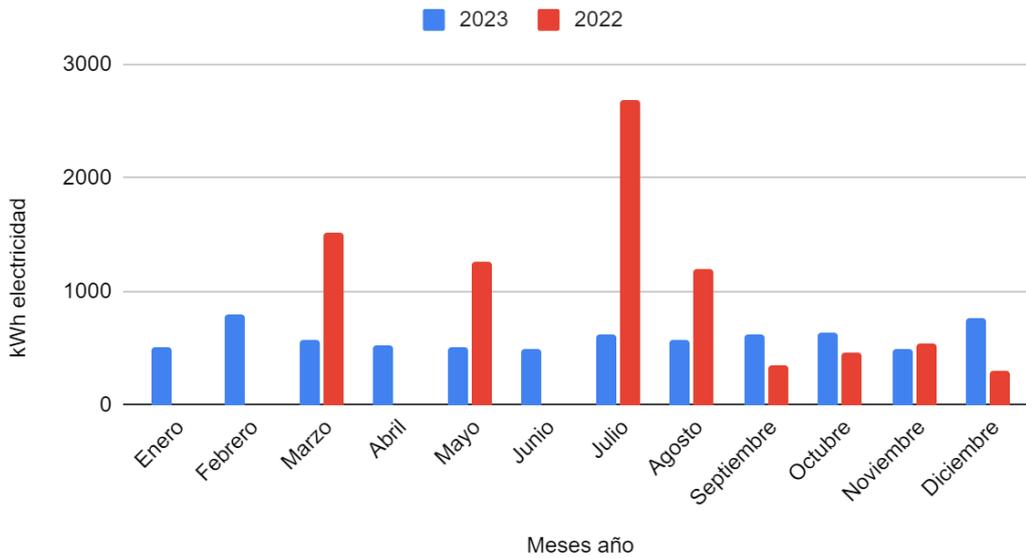
Fuente:

- Electricidad. Facturas de suministro eléctrico de la oficina de la Raya y Nuevo Torneo.
- Conversión de kWh a MWh.
- Valor B: nº de empleados que se encuentran en cada una de las oficinas.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de electricidad de la oficina de Huelva (control operacional) con respecto al año anterior:

CONSUMO ELECTRICIDAD (kWh)		
OFICINA HUELVA		
MESES	2022	2023
Enero		508,26
Febrero		795,66
Marzo	1523	565,43
Abril		520,33
Mayo	1259	515,85
Junio		488,22
Julio	2685,14	616,05
Agosto	1203	580,85
Septiembre	353,00	615,28
Octubre	457,37	644,2
Noviembre	535,00	499
Diciembre	304,96	758,64
TOTAL	8.320,47	7.107,77
		Se reduce
% respecto al año anterior		-14,57492185
Nº trabajadores	12,00	12,00
Ratio consumo/nº trabajadores	693,37	592,31

Consumo electricidad (kWh)



En el año 2023, el ratio de consumo de electricidad en función del número de trabajadores se corresponde con un valor de 592,31 kWh por cada trabajador.

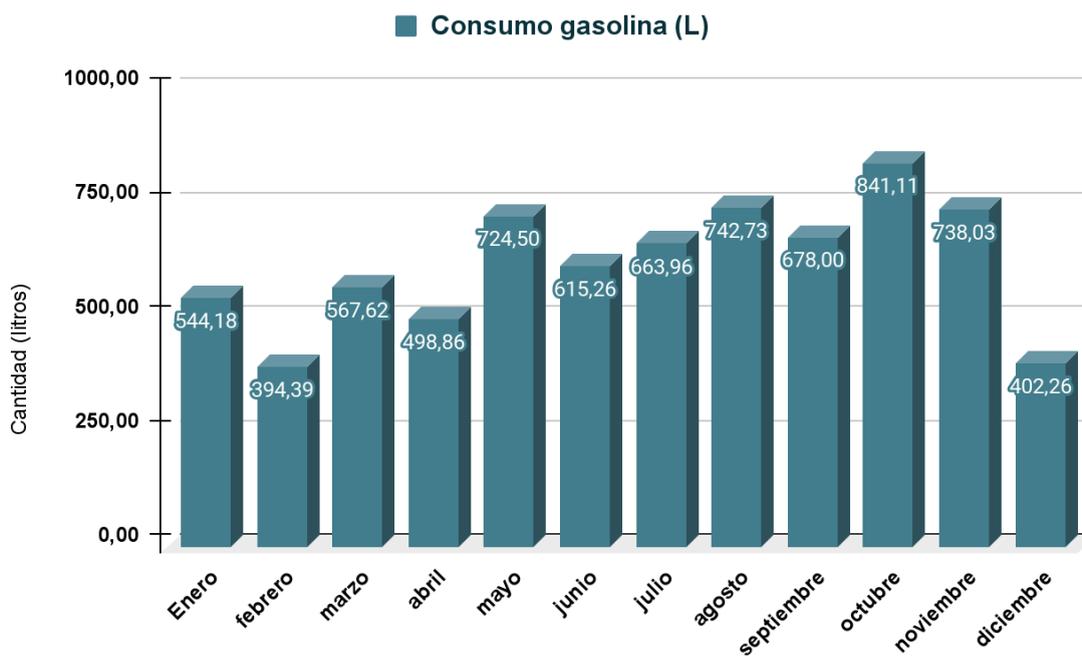
Realizando una comparativa del consumo en 2023 respecto del año 2022, se ha disminuido el consumo en un 14,57%.

Consumo de combustible

Gasolina

Los datos de consumo de combustible empleado en las actividades diarias de Construcciones Rascón se producen principalmente por el uso de vehículos y maquinaria de obra. Partiendo del dato de consumo anual en litros, aplicando factores de conversión lo pasamos a gigajulios (GJ).

El consumo mensual de gasolina se representa en el siguiente gráfico:



Gráfica 2 . Gasolina consumido 2023

Tabla 2. Consumo gasolina

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (kWh)	CONSUMO ABSOLUTO (GJ)	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Gasolina	68180 kWh	245 GJ	9,73260059 millones de euros	25,173 GJ/millones de euros

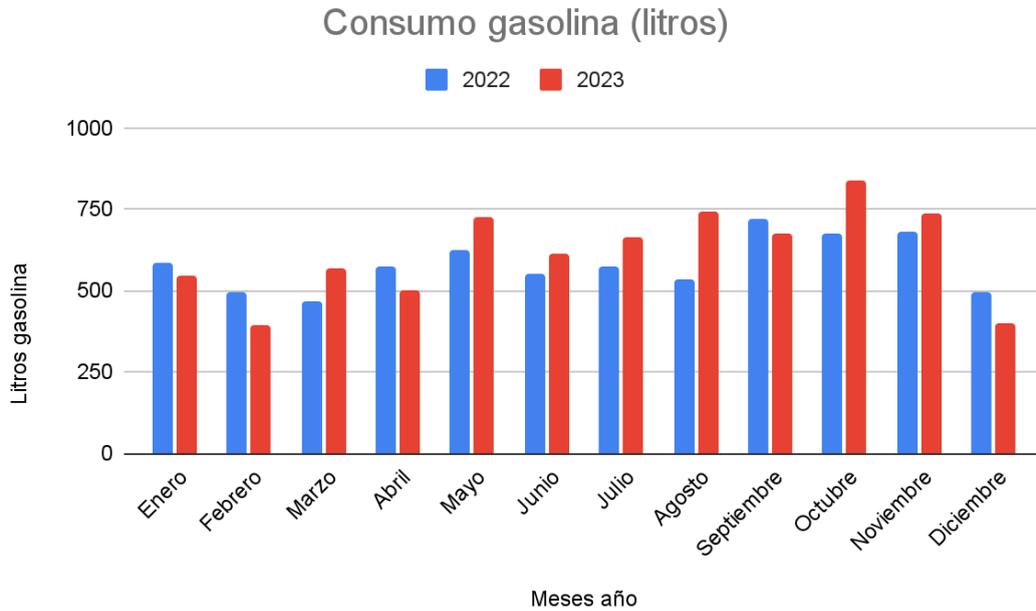
Fuente:

Para la conversión de litros de gasolina en kWh, se han utilizado los siguientes datos: En el caso de la gasolina, el término medio es de 9,2 kWh (Poder Calorífico Inferior). Para convertir 1 kWh a GJ (Gigajulio) se utiliza el siguiente factor: 1 kWh= 0,0036 GJ.

- Consumo: Facturas de suministro de combustible y repostajes de vehículos.
- Cifra R (Ratio o consumo relativo de combustible): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de gasolina con respecto al año anterior:

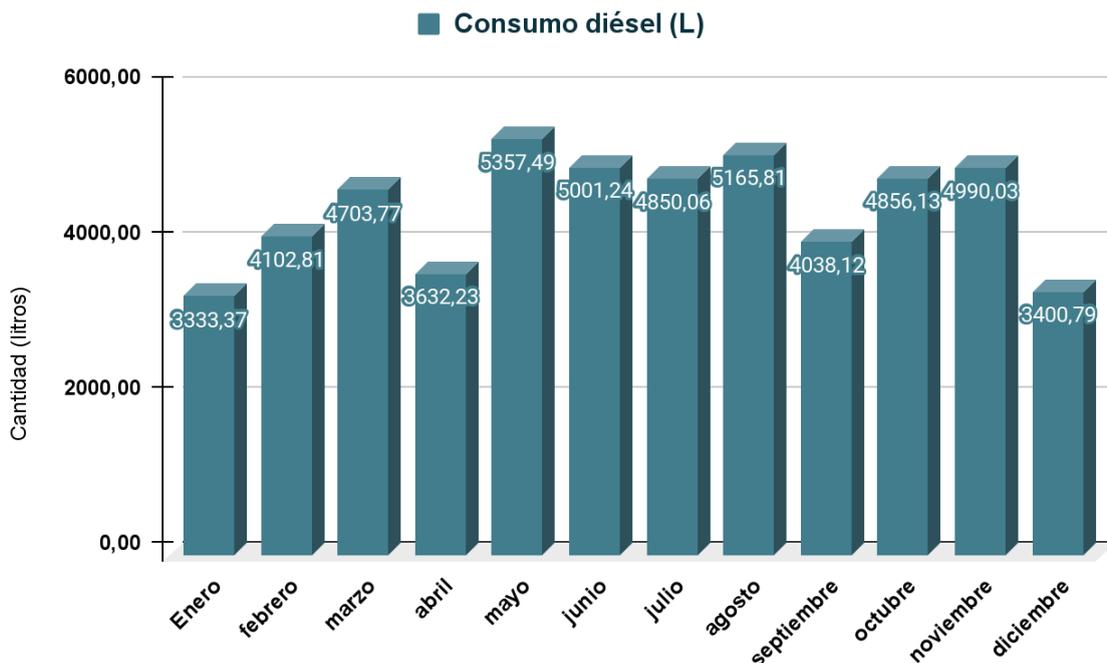
CONSUMO GASOLINA (litros)		
MES	2022	2023
Enero	583,93	544,18
Febrero	492,9	394,39
Marzo	468,47	567,62
Abril	572,47	498,86
Mayo	622,34	724,50
Junio	552,66	615,26
Julio	575,22	663,96
Agosto	531,96	742,73
Septiembre	720,36	678,00
Octubre	676,17	841,11
Noviembre	681,02	738,03
Diciembre	495,03	402,26
TOTAL	6.972,53	7.410,90
% respecto al año anterior		Se aumenta
		6,29
Nº trabajadores	12,00	12,00
Ratio consumo/nº trabajadores	581,04	617,58



Realizando una comparativa del consumo en 2023 respecto del año 2022, se ha aumentado el consumo en un 7,10%.

Diésel

El consumo mensual de diésel se representa en el siguiente gráfico:



Gráfica 3. Diésel consumido 2023

Tabla 3. Consumo diésel

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (kWh)	CONSUMO ABSOLUTO (GJ)	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Diésel	512.946 kWh	1.847 GJ	9.73260059 millones de euros	189,775 GJ/millones de euros

Fuente:

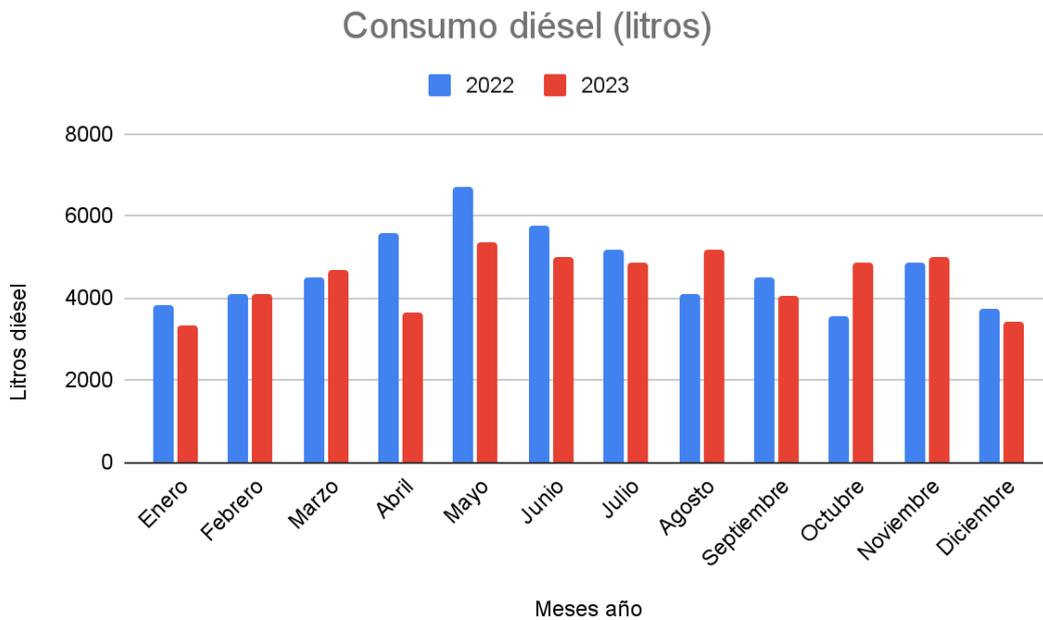
Para la conversión de litros de diésel en kWh, se han utilizado los siguientes datos: En el caso del gasóleo, el término medio es de 9,6 kWh (Poder Calorífico Inferior). Para convertir 1 kWh a GJ (Gigajulio) se utiliza el siguiente factor: 1 kWh= 0,0036 GJ.

- Consumo: Facturas de suministro de combustible y repostajes de vehículos.
- Cifra R (Ratio o consumo relativo de combustible): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de gasolina con respecto al año anterior:

CONSUMO DIÉSEL (litros)		
MES	2022	2023
Enero	3.821,46	3333,37
Febrero	4077,28	4102,81
Marzo	4522,18	4703,77
Abril	5599,88	3632,23
Mayo	6727,61	5357,49
Junio	5768,12	5001,24
Julio	5173,12	4850,06
Agosto	4099,03	5165,81
Septiembre	4487,79	4038,12
Octubre	3569,82	4856,13
Noviembre	4856,4	4990,03
Diciembre	3740,78	3400,79
TOTAL	56.443,47	53.431,85
% respecto al año anterior		Se reduce
		-5,34
Nº	12,00	12,00

trabajadores		
Ratio consumo/nº trabajadores	4.703,62	4.452,65



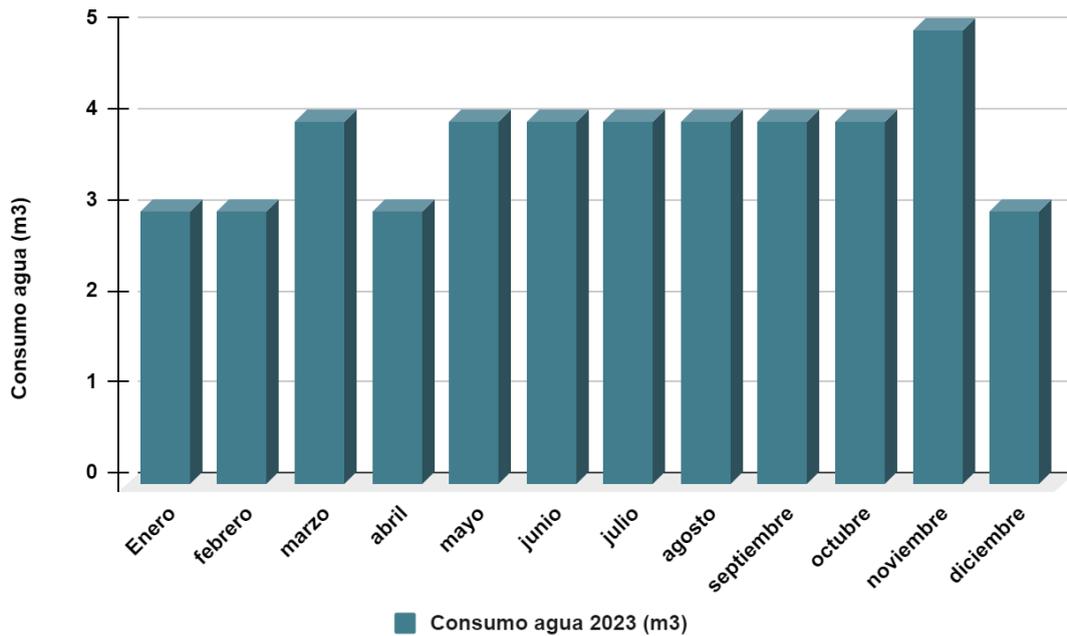
Realizando una comparativa del consumo en 2023 respecto del año 2022, se ha disminuido el consumo en un 6,02%.

Consumos

Consumo de agua

El agua consumida corresponde al uso de aseos y limpieza de las instalaciones pertenecientes a las oficinas.

A continuación se presenta el consumo de agua en las oficinas de La Raya en Huelva en el año 2023.



Gráfica 4 . Consumo agua 2023

Para el cálculo del consumo relativo del agua en las oficinas La Raya se ha empleado como valor B el número de trabajadores que se encuentran actualmente en las oficinas. Para el caso de las oficinas de Nuevo Torneo ubicadas en Sevilla, no se ha obtenido facturación mensual de agua para el año 2023 ya que viene dentro de pago mensual que se hace de las instalaciones y se trata de un contador para todo el edificio.

Tabla 4. Consumo agua

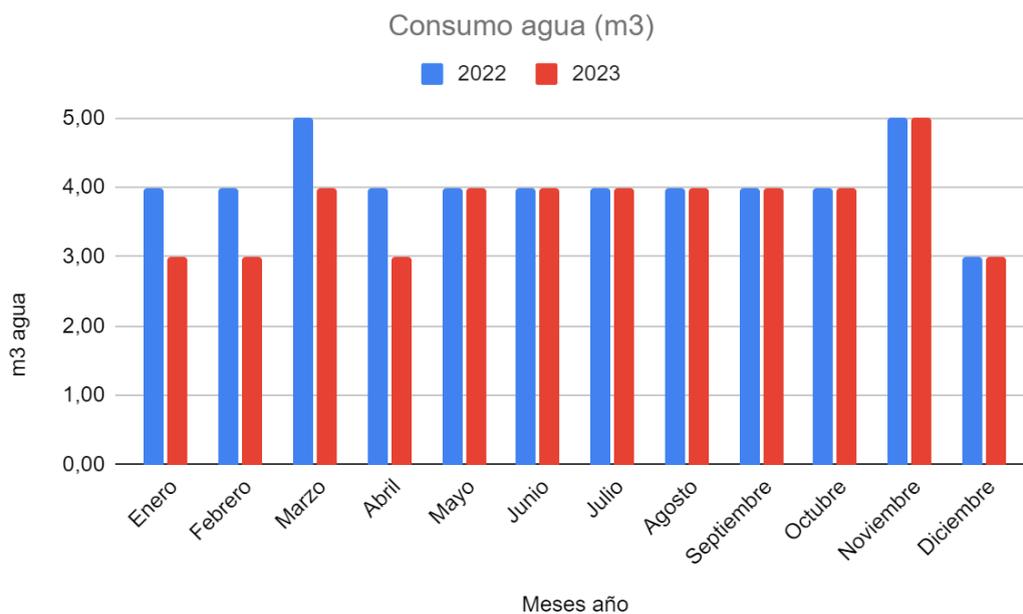
AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (M3)	VALOR B (nº trabajadores)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
La Raya	45 m ³	12	3,75 m ³ /nº trabajadores

Fuente:

- Consumo: Facturas de suministro de agua en metros cúbicos m³
- Cifra R (Ratio o consumo relativo de agua): Calculado a partir de los consumos en relación con el número de trabajadores de la oficina la Raya.

A continuación se presenta una comparativa del consumo de diésel con respecto al año anterior:

CONSUMO AGUA (M3)		
OFICINA HUELVA		
MESES	2022	2023
Enero	4,00	3,00
Febrero	4,00	3,00
Marzo	5,00	4,00
Abril	4,00	3,00
Mayo	4,00	4,00
Junio	4,00	4,00
Julio	4,00	4,00
Agosto	4,00	4,00
Septiembre	4,00	4,00
Octubre	4,00	4,00
Noviembre	5,00	5,00
Diciembre	3,00	3,00
TOTAL	49,00	45,00
% respecto al año anterior		Se reduce -8,163265306
Nº trabajadores	12,00	12,00
Ratio consumo/nº trabajadores	4,08	3,75



Consumo de papel y tóner de impresión

Los consumos de papel se producen en la oficina de Huelva. Esto se contabiliza mediante paquetes enteros de 500 y de 2500 folios de A4.

A continuación se presenta el consumo total de papel. Para expresar el peso en kg se ha utilizado el peso de un paquete de 500 folios y de un paquete de 2500 folios de A4, siendo este de 2,5 kg y 6,25 kg, respectivamente. De igual modo, para el valor B se ha considerado el total de trabajadores de las dos oficinas.

Tabla 5. Consumo papel

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (kg)	CONSUMO ABSOLUTO (t)	VALOR B (nº trabajadores totales)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Papel A4	68,75 kg	0,069 t	12	0,006 tn/nº trabajadores

Fuente:

Las facturas proporcionan el peso de material comprado en unidades (paquetes) de 500 folios y de 2500 folios. El total de paquetes se multiplica por el peso de cada paquete, siendo: 2,5 kg para el paquete de 500 y 6,25 kg para el paquete de 2500.

Se realiza la conversión de kilogramos (Kg) a toneladas (t).

- Consumos: A partir de la facturación anual de papel y tóner.
- Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con el número de trabajadores de la oficina la Raya.

Los consumos de Tóner se producen únicamente en la sede de Huelva. Estos se presentan a continuación.

Tabla 6. Consumo Tóner

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (Unidad)	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Tóner	4	9,73260059 millones de euros	0,41 unidad /millones de euros

Fuente:

El certificado correspondiente proporciona la cantidad en unidades (nº de tóner) que se entregaron durante el año 2023.

- Consumos: A partir de la factura de la empresa reponedora (unidades)
- Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos (nº unidades) en relación con la facturación anual en millones de euros.

Consumo de materias primas en obra

Para el desarrollo de su actividad, Construcciones Rascón, requiere de un consumo de materias primas que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7. Consumo materias primas

AÑO (2023)	CONSUMO ABSOLUTO (t)	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Zahorra	4.247 t	9,73260059 millones de euros	436,41 t/millones de euros
Hormigón	1.806 t	9,73260059 millones de euros	185,52 t/millones de euros
Hierro	803 t	9,73260059 millones de euros	82,54 t/millones de euros
Ladrillos	139.440 t	9,73260059 millones de euros	14327,11 t/millones de euros
Cemento	49,73 t	9,73260059 millones de euros	5,10 t/millones de euros
Arena	862 t	9,73260059 millones de euros	88,57 t/millones de euros
Derivados de yeso	2 t	9,73260059 millones de euros	0,18 t/millones de euros

Fuente:

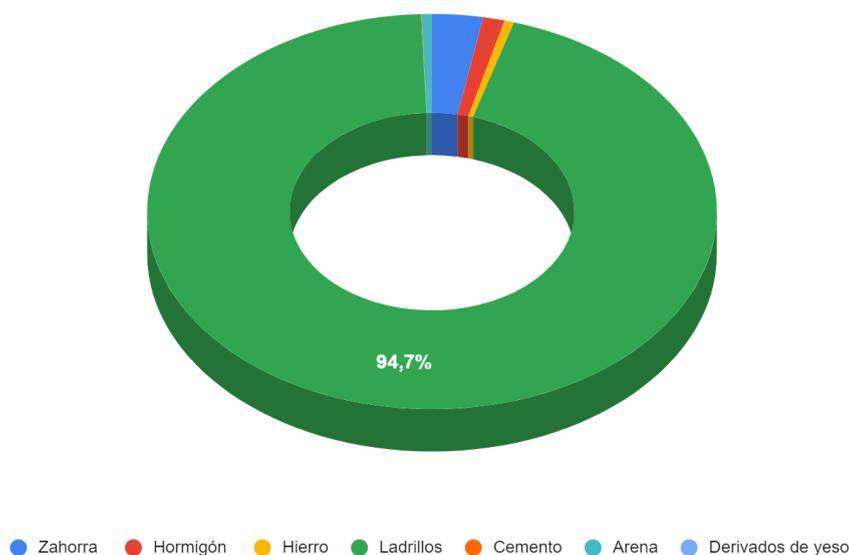
Se realizan las siguientes conversiones a toneladas (t) utilizando las densidades correspondientes a cada materia prima:

- m3 de Hormigón a toneladas (t): Densidad: 2,4 (kg/m3)
- m3 de material arena a toneladas (t): Densidad: 1,5 (g/m3)

Consumos: A partir del peso total de cada una de las materias primas.

Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

Consumo Materias Primas 2023



Gráfica 5. Consumo materias primas 2023

Como se puede comprobar en el anterior gráfico, en el año 2023 se produce un gran consumo de toneladas de hierro y ladrillo. En cambio, el cemento y el material de naturaleza pétreo que en este caso corresponde con la arena supone el menor porcentaje de los consumos de las materias primas.

Residuos

La economía circular es un modelo de producción y consumo, que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existente todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, en resumen, es un modelo en el que se maximizan los recursos disponibles, materiales y energéticos, para que minimicen los residuos y su huella ecológica.

Este modelo nace fruto de que los recursos disponibles en la tierra son finitos y debemos de cuidarlos y evitar su deterioro. La creciente escasez de recursos y la necesidad de preservar los ya existentes, hace que las empresas prioricen cada vez más, las inversiones en proyectos y tecnologías orientadas a la reutilización y recuperación a partir de excedentes y desechos generados tanto por ellas mismas como por la sociedad en la que operan.

Actualmente, el sistema de gestión ambiental que tiene la empresa contiene protocolos y controles minuciosos sobre el tipo de residuos que se produce en cada línea de negocio, siendo la gestión más desarrollada la vinculada a las empresas de construcción por la importante cantidad de residuos generados.

Asimismo, desde la empresa se apuesta por una gestión eficiente de los residuos producidos, y para ello, respalda el manejo adecuado de los mismos, abogando por la prevención de su generación como forma más eficaz de reducción, así como la mejora en la clasificación y valorización de los mismos.

El primer protocolo en la gestión de los residuos consiste en la identificación del residuo diferenciando entre peligrosos y no peligrosos. En función de cada tipología se establece un mecanismo de gestión y control.

El segundo protocolo en la gestión de residuos es caracterizarlo por su código LER, la Lista Europea de Residuos armonizada a nivel europeo, lo que permite identificar que acciones de valorización realizar, como son la reutilización en la propia obra, la valorización mediante gestor autorizado o su depósito en vertedero de inertes autorizado.

Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos que se generan en Construcciones Rascón se componen principalmente de residuos provenientes de las obras. Como resultado de estas actividades, se producen los siguientes tipos de residuos no peligrosos;

Tipo de residuos	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
Residuos de construcción y demolición	1.431.41	t	9.73260059 millones de euros	147,07 t/millones de euros
Madera	513,72	t	9.73260059 millones de euros	52,78 t/millones de euros
Chatarra	13,56	t	9.73260059 millones de euros	1,39 t/millones de euros
Hormigón	1.554,11	t	9.73260059 millones de euros	215,20 t/millones de euros
Escayola	19,2	t	9.73260059 millones de euros	1,97 t/millones de euros

En el reciclaje en obras se han obtenido los siguientes datos durante el año 2023

Tipo de residuos	TOTAL	UNIDAD FINAL	VALOR B (facturación anual)	CONSUMO RELATIVO (R= A/B)
RCD	336,80	t	9.73260059 millones de euros	34,61 t/millones de euros
RSAU	26,02	t	9.73260059 millones de euros	2,67 t/millones de euros
Vidrio	9,06	t	9.73260059 millones de euros	0,93 t/millones de euros
Madera	26,54	t	9.73260059 millones de euros	2,73 t/millones de euros

*RCD: Residuo de Construcción y Demolición

*RSAU: Residuo Sólido Asimilable a Urbano

Fuente: Recopilación y gestión de residuos de obra.

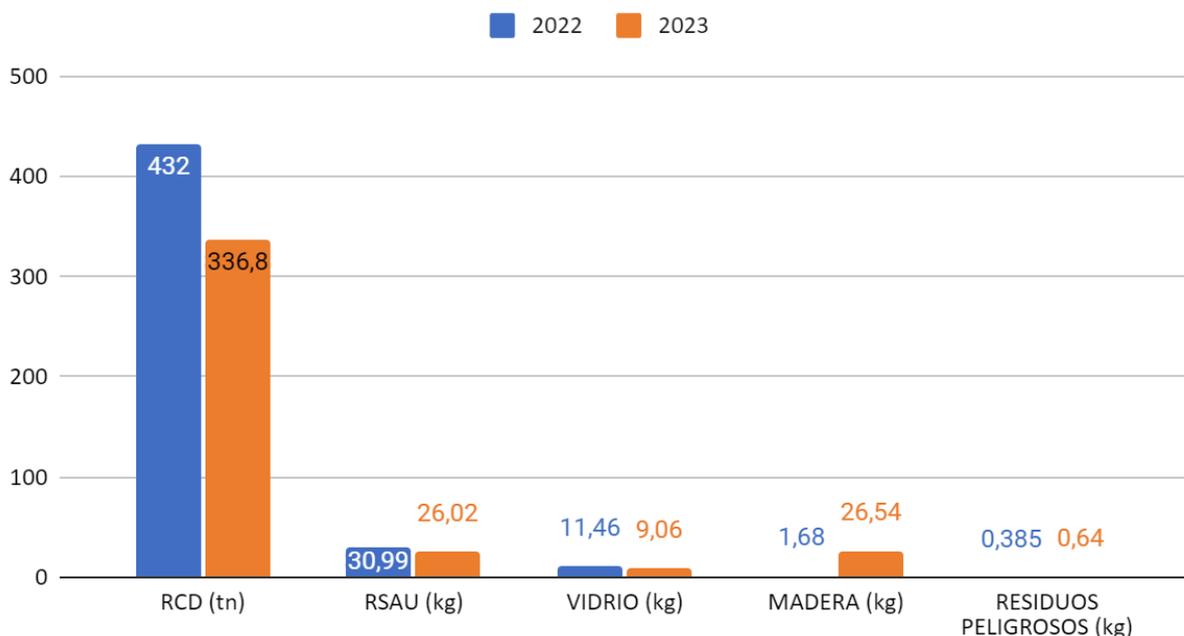
Conversión de kilogramos (kg) a toneladas (t). Cifra R (Ratio o consumo relativo): Calculado a partir de los consumos en relación con la facturación anual en millones de euros.

Fuente: Recopilación y gestión de residuos de obra.

A continuación se presenta una comparativa con respecto al año anterior:

	2022	2023	% respecto al año anterior	
RCD (tn)	432,00	336,8	-22,0	Se reduce
RSAU (kg)	30,99	26,02	-16,0	Se reduce
VIDRIO (kg)	11,46	9,06	-20,9	Se reduce
MADERA (kg)	1,68	26,54	1479,8	Se aumenta
RESIDUOS PELIGROSOS (kg)	0,39	0,64	66,2	Se aumenta

RESIDUOS



a. Residuos peligrosos

El 9 de junio de 2023 se emite la Memoria Anual de Productor de Residuos Peligrosos por la Junta de Andalucía donde se declaran los movimientos de residuos para la empresa Construcciones Rascón.

Por lo tanto, al haberse realizado un correcto seguimiento de estos residuos peligrosos, se obtienen los siguientes valores.

Residuo peligroso	Código LER	Cantidad (t)
Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio Medicamentos citotóxicos y citostáticos.	20 01 21-31	0,02
Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.	17 06 03	0,42
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	15 01 10	0,2

Además, enfocamos considerable atención en garantizar que todos los mantenimientos realizados en nuestros vehículos y maquinaria se hayan llevado a cabo exclusivamente en talleres autorizados. Este enfoque no solo asegura la eficiencia y la durabilidad de nuestros activos, sino que también refleja nuestro firme compromiso con el cumplimiento de las normativas ambientales establecidas. La elección de talleres autorizados no solo garantiza la calidad de los servicios prestados, sino que también nos asegura de que todas las prácticas de mantenimiento estén alineadas con las mejores prácticas ambientales.

En el marco de nuestro sistema de gestión integral, hemos establecido procedimientos rigurosos que nos obligan a solicitar y completar la Declaración de Residuos de manera anual. Este proceso es fundamental para evaluar y verificar que todos nuestros residuos, incluidos los no peligrosos, se gestionan adecuadamente. La obtención de la Declaración de Residuos anual no solo es un requisito legal, sino que también es una herramienta esencial para evaluar la efectividad de nuestras prácticas de gestión de residuos, identificar áreas de mejora y demostrar nuestro compromiso transparente con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Emisiones

Metodología

La metodología para la confección del presente documento, está basada en las siguientes premisas:

Rigor técnico y veracidad de los datos: Todos los datos y factores de cálculo de conversión utilizados proceden de fuentes oficiales o de reconocido prestigio como son:

- **GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard.** Utilizada para el cálculo para Alcance 1, 2.

- **Documentos y formatos realizados por el SACE.**
- **Factores de cálculo y emisión desarrollados por el “Intergovernmental Panel on Climate Change” (IPCC).** Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

De este modo, los gráficos, tablas e información que se elaboran e incluyen en el presente informe, se corresponden con la realidad de la información recopilada y por la aportada por la dirección facultativa o responsables del proyecto, teniendo en cuenta el tamaño y estructura de la misma.

- **Relevancia:** Asegura que el inventario de GEI refleja de manera apropiada las emisiones de una empresa y que sea un elemento objetivo en la toma de decisiones tanto de usuarios internos como externos a la empresa.
- **Consistencia:** Utiliza metodologías consistentes que permitan comparaciones significativas de las emisiones a lo largo del tiempo. Documenta de manera transparente cualquier cambio en los datos, en el límite del inventario, en los métodos de cálculo o en cualquier otro factor relevante en una serie de tiempo.
- **Transparencia:** Atiende todas las cuestiones significativas o relevantes de manera objetiva y coherente, basada en un seguimiento de auditoría transparente. Revela todos los supuestos de importancia y hace referencias apropiadas a las metodologías de contabilidad y cálculo, al igual que a las fuentes de información utilizadas.
- **Integridad:** Conlleva a hacer la contabilidad y el reporte de manera íntegra, abarcando todas las fuentes de emisión de GEI y las actividades incluidas en el límite del inventario. Se debe reportar y justificar cualquier excepción a este principio general.
- **Precisión:** Asegura que la cuantificación de las emisiones de GEI no observe errores sistemáticos o desviaciones con respecto a las emisiones reales, hasta donde pueda ser evaluado, y de tal manera que la incertidumbre sea reducida en lo posible. Es necesario adquirir una precisión suficiente que permita a los usuarios tomar decisiones con una confianza razonable con respecto a la integridad de la información reportada.

Metodología de cálculo

Las emisiones agregadas de gases de efecto invernadero se convierten a la unidad de **CO₂ equivalente (CO₂eq)** basándose en el potencial de calentamiento global (PCG) con un horizonte temporal de 100 años.

Para determinar las emisiones de GEI emitidos durante el año de cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Emisiones t CO}_2 \text{ equivalente} = \text{Dato de actividad} * \text{Factor de emisión} * \text{PCG}$$

- **Dato de actividad:** parámetro que define de manera cuantitativa la actividad que da lugar a una emisión de GEI. Por ejemplo, la cantidad de combustible, cantidad de energía o electricidad consumida.
- **Factor de Emisión:** coeficiente que relaciona los datos de la actividad de GEI con la emisión de GEI. Suelen incluir un componente de oxidación.
- **PCG:** Potencial de Calentamiento Global: Índice basado en las propiedades de radiación de los GEI. Mide la fuerza de radiación tras la emisión de un pulso de una unidad de masa de un GEI dado en la atmósfera actual integrado en un período determinado, con

relación a la unidad del dióxido de carbono, CO₂. En este informe se han utilizado los PCG publicados en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC.

- **CO₂ equivalente:** Unidad para comparar el forzamiento radiativo de un GEI con el dióxido de carbono.

Periodo del reporte cubierto

El año base se ha establecido en **2023**, siendo este el segundo año en el que se realiza este estudio. En este sentido, se realiza una caracterización y descripción de la situación de este año y que da lugar a las emisiones calculadas.

A fin de presentar la evolución y el seguimiento de las emisiones derivadas de la actividad de Construcciones Rascon se presenta en la parte final del informe el comportamiento histórico de las mismas.

Elección de los factores de emisión

- ❖ [Factores de emisión miteco calculadora organizaciones, v29.](#)
- ❖ Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.
- ❖ IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Reporte de emisiones

Alcance 1: Emisiones directas de GEI

- ❖ **Emisiones y remociones directas de GEI.** La organización cuantifica las emisiones directas de GEI provenientes de las instalaciones dentro de los límites de la organización. En caso de las remociones, se han considerado, pero en el periodo 2023 no se han producido.
 - **Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria.** No ocurren.
 - **Emisiones directas provenientes de la combustión móvil.** Se reportan las recargas de combustible realizadas por los trabajadores en los vehículos propiedad de la empresa.
 - **Emisiones fugitivas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos.**
 - **Refrigeración y climatización (fuga de gases refrigerantes).** Considerada. No se producen recargas. Se tiene certificación nula de recargas.
 - **Extintores.** Considerada. No se producen recargas. Tenemos las revisiones anuales pero durante este periodo no se han producido.
 - **Procesos directos de emisiones y remociones que surgen de procesos industriales.** Excluidas, no son aplicables a la organización.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía

- ❖ **Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada.** La organización cuantifica las emisiones indirectas de GEI consumidas por la organización a través de las facturas.
 - **Emisiones indirectas provenientes de electricidad importada.** Consideradas y reportadas.

Reporte de emisiones Alcance 1. Emisiones directas.

Emisiones procedentes de combustión estacionaria.

Considerada, no ocurren.

Emisiones procedentes de combustión móvil.

Se ha elaborado a través de las recargas de combustible en los vehículos de la organización. El Factor de Emisión utilizado procede del MITERD según modalidad de vehículo y tipo de combustible.

Categoría	Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Unidad (u)	FE (KgCO ₂ /u)	FE (g CH ₄ /u)	FE (g N ₂ O/u)	FE (kg CO ₂ eq /u)
Combustión móvil	Camión	Adblue	77	l				0,260
		B7	7.30	l	2,482	0,000049	0,000134	2,520
	Furgoneta	Adblue	122	l				0,260
		B7	17.085	l	2,486	0,000003	0,000071	2,505
		E5	330	l	2,235	0,000183	0,000021	2,246
	Maquinaria	B7	20.418	l	2,469	0,000022	0,000114	2,500
		E5	3.312	l	2,263	0,012745	0,000013	2,620
	Turismo	B7	8.235	l	2,487	0,000004	0,000106	2,520
		E5	3.826	l	2,237	0,000224	0,000021	2,250

*g CH₄ : Metano *Kg CO₂. Dióxido de Carbono *g NO₂: Dióxido de nitrógeno

* Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de la combustión móvil.

Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones 2007-2023 V29 Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.

Factores de emisión (FE) según fuente de emisión:

- Camión: MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024
- Furgoneta: MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024

- Maquinaria: MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024
- Turismo: MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024
- Adblue: MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024. *Incluidos y considerados en el reporte.*

Las emisiones por tanto:

Fuente de emisión	Flujo fuente	Cantidad DA	Unidad (u)	Emisiones (kg CO2)	Emisiones (kg CH4)	Emisiones (kg N2O)	Emisiones (kg CO2 eq)	Total emisiones t CO2 equivalentes	%
Camión	Adblue	77	l				20,10	0,02	0,0%
	B7	7307	l	18.136,77	0,36	0,98	18.414,07	18,41	12,2%
Furgoneta	Adblue	122	l				31,71	0,03	0,0%
	B7	17.085	l	42.474,23	0,05	1,21	42.806,83	42,81	28,3%
	E5	330	l	738,18	0,06	0,01	741,76	0,74	0,5%
Maquinaria	B7	20.418	l	50.412,86	0,45	2,33	51.060,85	51,06	33,8%
	E5	3.312	l	7.494,49	42,21	0,04	8.683,85	8,68	5,7%
Turismo	B7	8.235	l	20.480,84	0,03	0,87	20.720,07	20,72	13,7%
	E5	3.826	l	8.557,84	0,86	0,08	8.603,69	8,60	5,7%

Por lo tanto, las emisiones totales provocadas por la **combustión móvil** es de:

151,08 tn CO₂e.

Emisiones procedentes de gases de climatización/refrigeración.

No se realizan recargas de gas en equipos de climatización ni en los equipos de extinción por lo que no se producen emisiones asociadas.

Reporte de emisiones Alcance 2. Emisiones indirectas.

El consumo de electricidad se hace a través de las facturas. Se incluyen los consumos asociados a la dirección (Polígono Raya Manzana Nav, 26-A, 1 21110 Aljaraque (Huelva)). Cabe mencionar que la dirección (Parque Empresarial Nuevo Torneo. En Calle Arquitectura, número 5, planta 08, puerta 05, 41015, Sevilla) se encuentra en estado de alquiler por lo que se excluye a Alcance 3 por estado de arrendamiento no incluyéndose en el cálculo.

Se cuantifican los consumos mensuales en Kwh de todo el año 2023. El FE utilizado es del MITECO por comercializadora. La comercializadora es Iberdrola Clientes, S.A.U.

Comercializadora	Cantidad	Unidad	FE (kg CO ₂ e/u)	Emisiones (kg CO ₂ e)	Total emisiones t CO ₂ e	t CO ₂ / Unidad funcional
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	7.107,77	kWh	0,241	1.712,97	1,71	0,18

*Los datos de los consumos proceden de la facturación anual de electricidad.

Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones 2007-2023 V29 Emisiones directas, alcance 1, Emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías Alcance 2 y otras emisiones indirectas.

Factores de cálculo y emisión desarrollados por el "Intergovernmental Panel on Climate Change" (IPCC). Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y Quinto Informe del IPCC.

Para los factores de emisión se aplican los disponibles por MITERD en su [versión](#) 29, de Mayo 2024 para cada una de las comercializadoras.

Por lo tanto, las emisiones totales provenientes del **consumo de electricidad son de:**

1,71 t CO₂e.

Resumen huella de carbono Empresa

El total de emisiones de CO₂ para Construcciones Rascon durante el año 2023 fue de **152,79 t CO₂ equivalentes**.

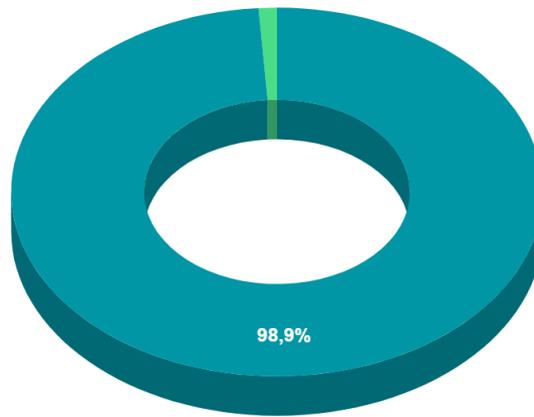
La distribución de las emisiones GEI en toneladas de CO₂ equivalentes según los alcances:

Alcance 1	151,08
Alcance 2	1,71

La distribución de las emisiones totales 2023 se presentan a continuación:

EMISIONES TOTALES 2023

● EMISIONES DIRECTAS ● EMISIONES INDIRECTAS



Las emisiones por unidad funcional es la forma de evaluar de un periodo a otro el aumento o disminución de las emisiones. El valor de referencia para Construcciones Rascon, conforme a la unidad funcional y que permite comparar conforme al año base es:

Emisiones totales: 152,79 t CO₂eq / facturación anual (9,73 millones de euros) =

15,703

tCO₂eq/ facturación anual en millones de euros de 2023.

Prevención de la contaminación

La preservación de la sostenibilidad empresarial depende en gran medida de las medidas preventivas contra la contaminación. Estas acciones van desde detectar riesgos ambientales hasta ejecutar estrategias específicas para evitar, disminuir o contrarrestar esos riesgos.

Construcciones Rascón ha implementado múltiples medidas preventivas para mitigar la contaminación derivada de sus operaciones.

Simulacro

La empresa realiza el día 22 de Noviembre de 2023 un simulacro en conformidad con la normativa ISO 14001 en la sede de Sevilla por primera vez, al ser de nueva incorporación a la certificación. Se trata de una norma internacional que se enfoca en los sistemas de gestión ambiental (SGA). Esta norma establece los criterios para un sistema efectivo que la empresa puede implementar para administrar y mejorar sus impactos ambientales. Se basa principalmente en identificar aspectos ambientales, establecer objetivos y metas para reducir el impacto, y crear un marco para cumplir con las regulaciones ambientales y compromisos voluntarios.

En las instalaciones de Construcciones Rascón se simuló un derrame de tóner que provenía de la rotura de un cartucho de tóner en el área común al lado de la impresora de la oficina de la sede de Sevilla. Este se realiza a las 11:52 de la mañana actuando con rapidez y comprobando el grado de cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el Plan de emergencias de Construcciones Rascón.

Los resultados demuestran que el personal está preparado y actúa según los procedimientos en caso de necesidad, que los residuos peligrosos se clasifican y manejan por el gestor de residuos habitual y que se resolvió la emergencia en menos de dos minutos y medio desde su detección hasta su control total.

En la sede de Huelva no se ha realizado ningún simulacro en el año 2023 debido a que se realizó en 2022, siendo este obligatorio cada 2 años.

Sensibilización ambiental

Asimismo, Construcciones Rascón cuenta con un conjunto de normativas ambientales aplicables en sus proyectos de construcción y que deben ser respetadas en cada una de las obras que se realicen para garantizar la máxima eficiencia posible.

CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U.

C.I.F. B-21115225

P.I. La Raya, C/ Industria 57

21.110 Aljaraque (Huelva)

Tel.: 959 52 14 99 Fax: 959 52 12 57

E-mail: rasconsl@rasconsl.com



NORMAS AMBIENTALES EN OBRA



Todos los **RESIDUOS** que generen se han de depositar en los contenedores o en las zonas habilitadas para ello. Cada contenedor dispone de una etiqueta identificativa que señala los tipos de residuos que puede albergar. **NO MEZCLAR LOS RESIDUOS.**



Evite los **DERRAMES** cuando manipule productos o residuos peligrosos. Para evitarlos deberá:

- Realizar periódicamente y de forma correcta el mantenimiento de los equipos.
- Durante las operaciones con máquinas y grupos electrógenos realizar una inspección visual antes del inicio de las tareas.
- Realizar una correcta manipulación del aceite de los equipos. Actuar en la medida de lo posible sobre recipientes o sobre suelos de cemento que eviten el contacto directo sobre el terreno natural.
- Realizar un almacenamiento seguro de residuos peligrosos generados, sobre bandejas, cubetos, suelo impermeabilizado, etc., identificando de forma correcta los recipientes que los contienen.
- Instalar los recipientes que contienen residuos peligrosos en lugares alejados de sumideros de pluviales o de redes de alcantarillado.



En caso de **DERRAMES ACCIDENTALES** deberá contener y recoger dicho derrame con materiales absorbentes no combustibles, tales como **arena** o **sepiolita**, y avisar al JEFE DE OBRA de **CONSTRUCCIONES RASCON SLU**



Para evitar incendios no está permitido hacer **HOGUERAS** y deberá disponer de extintores.



No **ALMACENE** productos peligrosos sobre suelo sin protección. En caso de que sea absolutamente necesario adopte las medidas necesarias que eviten que se puedan derramar sobre el suelo o sobre cauces y desagües.



Está terminantemente **PROHIBIDO** arrojar sustancias por los desagües de los servicios de las casetas de obra. Tampoco utilice las alcantarillas exteriores como desagües.



Mantenga limpia la obra y tenga los materiales y herramientas bien ordenados. No arroje desperdicios por la obra. Evite el **DESORDEN** para que el recinto de la obra esté limpio y demos una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.



Tenga presente que los derrames reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro **MEDIO AMBIENTE.**



Utilice su maquinaria dentro de los límites de la obra. No levante polvo ni haga ruidos salvo los estrictamente necesarios.



Si tiene cualquier duda póngase en contacto con el JEFE DE OBRA/ENCARGADO

Domicilio Social: Avda. de los Príncipes, 18; 21122 Bellavista – Aljaraque (Huelva)

Formación del Personal

La formación del personal en temas medioambientales en una empresa implica educar sobre la importancia de prácticas sostenibles, brindar programas específicos, asegurar el cumplimiento de de regulaciones y estar al día en tecnologías y métodos eco-amigables para potenciar eficiencia y reputación corporativa.

Construcciones Rascón se compromete a integrar y promover diversos aspectos medioambientales, lo cual logra mediante la capacitación de su personal a través de diversos cursos especializados.

Durante el año 2023 se han llevado a cabo las formaciones e informaciones a los trabajadores en materia de calidad, medio ambiente y seguridad. Además, se ha realizado formación en materia de prevención, así como todos aquellos cursos necesarios para cumplir con requisitos legales.

En el siguiente cuadro, se recopila la formación realizada a los integrantes de Construcciones Rascón incluyendo los datos del personal que la recibe y los costes de formación::

Formación realizada	Horas realizadas	Personal	Tipo de formación	Organización formadora
Primeros auxilios	20	Jesús Abando Martín	Externa	Structuralia Engineering eLearning
Gestión de residuos de construcción y demolición RCD (SEAGo61PO)	40	Jesús Abando Martín	Externa	Campus Cámara Sevilla
SEAGo21PO EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL	120	TETYANA IVANYSHYNA IVANYSHYNA	Externa	COLEGIO SEMINARIO SAN GABRIEL,
Gestión de residuos en la construcción		Sergio Brimes Flores	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Víctor Zanfrescu	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Juan Jose González Flores	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN

Gestión de residuos en la construcción		Carlos Pérez Galdámez	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Juan Bautista Gomez Gomez	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Jose Rafael Bravo Guzmán	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Fernando Gabriel Caiado	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Oscar Moya Fernandez	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Alfonso Carlos Mateos Reina	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Eddie Allen Carey	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Jose Maria González Tejero	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Ismael Barrios García	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Antonio Alfonso Borrero	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Blanca González Tejado	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Jose Arroyo Luque	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Juan Carlos Navarro López	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Antonio Felipe Caro Fernandez	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN

Gestión de residuos en la construcción		Benjamín Maestre Ruíz	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Vicente Rosillo Prieto	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Rocío Franco Romero	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Juan Manuel Moya Cruz	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Juana Isabel Prieto Lamas	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
Gestión de residuos en la construcción		Rocío Artes Almenar	Interna	CONSTRUCCIONES RASCÓN
SEAG024PO GESTIÓN DE RESIDUOS	75	TETYANA IVANYSHYNA IVANYSHYNA	Externa	Femxa formación y empleo
La gestión integrada de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud. Sistemas integrados. ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001	40	Tania Ivanýshyna Ivanýshyna	Externa	PHAROS by Structuralia Lifelong Learning Service
Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) según ISO 50001:2018	30	TETYANA IVANYSHYNA IVANYSHYNA	Externa	BUREAU VERITAS Business School

Curso	Costes formación	Coste total	Horas de formación totales	N° de trabajadores
PRL 60H	750	750	180	3
MONTAJE ESTRUCTURAS TUBULARES	420	420	36	6
MONTAJE ESTRUCTURAS TUBULARES	160	160	12	2
DERECHO URBANÍSTICO	756,68	1499,18	64	1
MANEJO SEGURO TELESCÓPICAS AUTODESPLAZABLES	0	0	40	5
OPERADOR DE PLATAFORMAS ELEVADORAS SEGÚN UNE 58923	0	0	40	5
EXCEL NIVEL INICIAL-MEDIO	450	900	60	2
EXCEL NIVEL AVANZADO	450	900	60	2
MÁSTER EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA ISO 50001	429	858	500	1
CURSO GESTIÓN AMBIENTAL REGLAMENTO EMAS	233,31	464,31	110	1
CURSO PRL: ALBAÑILERÍA	180	180	30	1
CONTRA INCENDIOS	1260	2520	210	15
CURSO CONTRAINCENDIOS HYPATIA	850	1318	36	12
OPERAC. MAQUINARIAS AUTOPROPULSADAS DE CONSTRUCCIÓN	0	0	240	2
PLATAFORMAS ELEVADORAS	0	0	42	3
ADMINISTRACION Y GESTION COMERCIAL	420	840	60	1
CONCEPTOS BASICOS IGUALDAD	75	150	10	1
GESTION EQUIPOS DE TRABAJO	150	300	20	1
Gestion RRHH	420	840	60	1
Inglés B1		0	90	1
RELACIONES LABORALES SILTRA	420	840	60	1
DELEGADO PROTECCIÓN DE DATOS	495	990	60	1
Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) según ISO 50001:2018	231	462	30	1
PRIMEROS AUXILIOS	1200	2400	92	23

Control de emisiones polvo y partículas

Control sobre las emisiones de este tipo de contaminantes, verificando la mínima incidencia de emisiones de polvo y partículas debidas a movimiento de tierras y tránsito de maquinaria.

En actividades concretas como la minería y la obra se hacen estas buenas prácticas además de la Evaluación de Riesgos de la organización

Control sobre las emisiones de este tipo de contaminantes, verificando la mínima incidencia de emisiones de polvo y partículas debidas a movimiento de tierras y tránsito de maquinaria.

Se controla que se lleven a cabo las medidas preventivas, tales como: riegos sistemáticos sobre los viales no pavimentados, zonas de trabajo y áreas de acopio de materiales, cubrición de cargas, limpieza periódica de vehículos.

Los controles se realizan en toda la zona de obras, pero de forma particular, en el entorno de los parques de maquinaria, zona logística, áreas auxiliares y en todos los accesos no asfaltados en los que se realicen movimientos de maquinaria y vehículos.

Metodología: comprobación visual directa de la presencia de polvo en zonas en las que se realicen movimientos de tierra y en la vegetación próxima a las obras.

En el caso de detectarse visualmente una presencia ostensible de polvo, se propone medida de corrección que, básicamente, consiste en la intensificación de los riegos y la limpieza de las áreas que puedan haber sido afectadas.

Control de contaminación acústica

Se han realizado medidas higiénicas de contaminación sonora por parte de la empresa de PRL. En este caso se controlan los niveles acústicos del personal a través de los reconocimientos médicos, así como teniendo en cuenta los Equipos de Protección Individual facilitados a todas las personas trabajadoras por su puesto de trabajo.

A nivel de equipos de trabajo se con el fin de minimizar y controlar el impacto acústico realizamos una serie de actuaciones:

- Verificamos el correcto estado de la maquinaria ejecutante de las obras, en lo referente al ruido emitido por la misma,
- Se exige la ficha de Inspección Técnica de Vehículos de todas las máquinas que vayan a emplearse en la ejecución de las obras, así como el Mercado CE, y Declaración Ambiental 2023.
- Se comprueba que se cumplen los horarios de trabajo (8 – 22 h) con el fin de minimizar los impactos del ruido sobre la población, especialmente en caso de producirse en periodos nocturnos

A petición de la Dirección de Obra o del Órgano Ambiental competente, se realizan mediciones acústicas mediante sonómetro, en aquellas áreas más conflictivas, para comprobar que no se sobrepasan los límites que quedan establecidos como umbrales (60 dBA). Es un procedimiento que se realiza de forma puntual y como se indica al principio del párrafo, si es solicitado.

A partir del año 2024, se va a empezar a realizar un control más exhaustivo de dicha contaminación.

Control de contaminación lumínica

Se han realizado medidas higiénicas de contaminación lumínica por parte de la empresa de PRL.

La organización lleva a cabo diferentes iniciativas para prevenir y mitigar los efectos de la contaminación lumínica.

Control de los vertidos

Los únicos vertidos identificados que se producen son resultado de la actividad de las oficinas de la empresa que son de aguas residuales de origen sanitario. Estos vertidos son destinados a la red de alcantarillado público de donde se encuentran las instalaciones.

En el caso de las obras no se producen vertidos, a no ser que de la existencia de aseos en obras que son gestionados por una empresa contratada a tal efecto o bien algún posible derrame.

Biodiversidad

Construcciones Rascon, una empresa comprometida con la sostenibilidad ambiental, reconoce la estrecha vinculación entre la actividad económica y los recursos naturales proporcionados por nuestro planeta. Específicamente, en el ámbito de la construcción, la empresa opera consciente de su responsabilidad ambiental, implementando diversas medidas de conservación durante el ejercicio 2023.

Con el objetivo de mitigar el impacto ambiental de sus operaciones, Construcciones Rascon ha adoptado medidas proactivas para la conservación de los recursos naturales. Entre estas medidas se incluye la delimitación y protección de áreas de interés natural. La empresa se esfuerza por respetar las especies protegidas presentes en los entornos de obra, contribuyendo así a la preservación de la biodiversidad local.

Adicionalmente, se ha implementado una gestión responsable de los acopios y del parque de maquinaria, con el propósito de minimizar la alteración de los ecosistemas circundantes. Estas prácticas reflejan el compromiso de Construcciones Rascon con la sostenibilidad, reconociendo la importancia de preservar el equilibrio natural en las áreas donde opera.

Construcciones Rascon sostiene que, a lo largo del ejercicio 2023, su actividad no ha generado un impacto significativo, ni directo ni indirecto, en la biodiversidad. Esta afirmación se fundamenta en la implementación efectiva de las medidas de conservación descritas anteriormente, así como en el constante monitoreo ambiental llevado a cabo durante el periodo en cuestión.

Año	Uso del suelo		
	m2	Personal	Método de Cálculo
	Escritura	Datos TGSS	Directo m2/persona
2023	265,5	12	22,125

Actualmente nuestra nave se sitúa en la calle Industria 57, Pol Industrial La Raya. 21110 Aljaraque (Huelva), no muestra afectación alguna en el uso del suelo, ya que las instalaciones

están completamente impermeabilizadas y mensualmente se realiza un control ambiental para llevar a cabo la detección previa de posibles afecciones al mismo.

En el caso de la oficina de Sevilla, no se ha tenido en cuenta ya que se trata de un Edificio ubicado en la calle Arquitectura, número 5, planta 08, puerta 05, 41015, dentro un parque empresarial y donde la actividad es administrativa y por tanto no hay establecido ningún peligro de afección al suelo.

7. Vigencia Y Validación De La Declaración Ambiental

Construcciones Rascon. revisará su Declaración Ambiental anualmente, a partir de su primera verificación (Año 2022) y la actualizará igualmente de manera anual.

La presente Declaración Ambiental es validada por OCA Instituto de Certificación SL (Unipersonal) (OCA GLOBAL) ACREDITADA POR LA ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON N° ES-V-0018,

La declaración ambiental estará disponible en la propia página [web](#) de Construcciones Rascon, así como una copia en papel, en la zona de atención al público para su consulta y en el email de la persona responsable: tania@rasconsl.com

La próxima actualización de la Declaración se realizará en el último trimestre de 2025, conteniendo los datos del año natural de 2024.

Planificación trianual

2023	2024	2025
Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental	Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental	Verificación del SGA y validación de la Declaración Ambiental